

SS. EE. el Jefe del Estado y esposa, tras inaugurar importantes obras en Orense y Zamora, regresan a Madrid

En los pueblos del trayecto, una vez más, recibieron entusiasta adhesión

VIANA DEL BOLLO (Orense), 25. — Desde las primeras horas de la mañana se observó una inusitada animación en esta villa, que aparecía profusamente engalanada.

A las once y cuarto llegó la caravana, agrupándose todo el vecindario a ambos lados de la carretera, mientras Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa correspondían sonrisas a las aclamaciones y vítores. Fueron cumplimentados por todas las autoridades locales y seguidamente continuaron viaje hacia Pías y Riva de Lago, donde el Caudillo ha de presidir la inauguración de importantes obras.

Es la primera vez que un jefe de Estado haya pasado por esta villa, circunstancia que aprovechó todo el público para dedicar a SS. EE. un entusiástico recibimiento.

VISITA A INSTALACIONES HIDROELECTRICAS EN ZAMORA

RIBADELAGO (Zamora). — Su Excelencia el Jefe del Estado, en unión de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, salieron de Ponferrada a las nueve y cuarto de la mañana para visitar las instalaciones hidroeléctricas del salto de Moñabril, sobre el río Tera, en la zona de Puebla de Sarabria.

Les acompañaban el ministro de Obras Públicas, conde de Valledano; el de Industria, señor Planell; el primer jefe de su Casa Militar, teniente general Barroco, y el segundo jefe e intendente de la Casa Civil, señor Fuertes de Villavieja.

Todos los vecindarios de los pueblos del trayecto acogieron con gran entusiasmo y entre vítores y aclamaciones el paso de Su Excelencia.

A las dos y diez llegó el Generalísimo a Ribadellago, pueblo situado en las orillas del lago de Sanabria, donde ha sido construida la central de la empresa Hidroeléctrica Moncabril, en la que tiene importante participación el Instituto



S. E. el Jefe del Estado y las personalidades de su séquito, durante la jornada efectuada a una de las grandes instalaciones hidroeléctricas inauguradas estos días en la región galaico-leonesa. — (Foto Cifra).

Nacional de Industria. Le recibieron a la puerta de la central las autoridades provinciales y locales, habiéndose congregado en aquel punto todos los trabajadores de la empresa hidroeléctrica y el vecindario de la comarca. Grandes pancartas expresaban la satisfacción de los pueblos de esta zona por la visita de Su Excelencia.

Con su séquito y las autoridades que habían acudido a saludar y cumplimentar al Jefe del Estado, el Caudillo visitó la central.

La comitiva del Caudillo en su viaje hasta Ribadellago siguió una pintoresca carretera desde la que se divisan las to-

rrerías que alimentan al lago, así como el propio río Tera. Un mirador que se alza al lado de la carretera recuerda que el lago de Sanabria ha sido declarado sitio de interés nacional, y desde allí, el Caudillo fue invitado a que contemplara el espléndido panorama del anfiteatro de montañas en que yacen las aguas del lago, con una extensión de 3.500 metros en su parte mayor y una profundidad de hasta setenta metros. También se ve desde allí el plano inclinado, construido en la ladera de la montaña, casi cortada a pico para servir de las obras de la sierra. Un funicular de cable salva un desnivel de 600

metros. Hasta hace pocos meses ha sido el mayor de Europa y únicamente le supera en algunos metros otro construido recientemente por los franceses en el Pirineo.

El Generalísimo Franco atendió las explicaciones que respecto a los aprovechamientos hidroeléctricos de Moncabril le facilitó su director, señor Barceló. Se enteró de modo especial de la circunstancia de que uno de los tres grupos alternadores de la central, de 14.400 k.v.a. cada uno, está construido en España, y es la primera máquina de esta naturaleza y potencia salida de los talleres españoles.

Bendijo las instalaciones el obispo de Zamora, Dr. Martínez González, y S. E. el Jefe del Estado realizó una muy detenida visita a la central.

LLEGADA A EL PARDO (Madrid), 25. — A las 8'25 de la noche llegó felizmente a su residencia del Palacio de El Pardo su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa.

El sultán de Marruecos pide solución pacífica del conflicto argelino

UXDA (Marruecos), 25. — El sultán de Marruecos, Mohamed V, ha pedido una solución pacífica del conflicto argelino que permita alcanzar la libertad al pueblo argelino, al mismo tiempo que se restablece la paz.

El sultán ha expresado repetidamente sus "simpatías" por las "aspiraciones" de los nueve millones de musulmanes argelinos, muchos de los cuales están en rebelión abierta contra los franceses, pero esta es la primera vez que ha pedido la "libertad" para este territorio.

Ha manifestado también su esperanza — como ya lo había hecho en otras ocasiones — en que se podía llegar a una solución pacífica del problema de Argelia con las garantías para los intereses de Francia y de los 1.200.000 franceses que viven allí.

En Yussef ha hecho estas declaraciones en esta localidad.

situada solamente a diez kilómetros de la frontera con Argelia. — (Efe).

Las principales compañías navieras de Europa y América se reúnen en San Sebastián

Se inaugura en Madrid el VII Congreso de la Confederación Internacional del Lino y Cáñamo

Llega a la capital española el príncipe Bertil, de Suecia

SAN SEBASTIAN, 25. — Han comenzado en esta ciudad las reuniones de los representantes de las seis principales compañías navieras de Europa y América que componen la West Indian International Conference. España está representada por la Transatlántica Española.

En estas reuniones se estudian cuestiones diversas, tales como fletes, importaciones y exportaciones de mercancías y también cuestiones relativas al turismo internacional. Las reuniones de la West Indian International Conference se celebran periódicamente cada cuatro o cinco años, siendo principalmente Londres y París los lugares establecidos. El que en esta ocasión fuera elegido San Sebastián como escenario de esta Asamblea se debe a las gestiones del conde de Ruiseñada, presidente de la Transatlántica Española. Es la primera vez que esta reunión de las navieras más importantes del mundo tiene por sede España.

MADRID, 25. — El VII Congreso de la Confederación Internacional del Lino y del Cáñamo ha sido inaugurado esta mañana en el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos.

LLEGADA DEL PRINCIPE SUECO

MADRID, 25. — Su Alteza Real el príncipe Bertil de Suecia ha llegado en avión especial a las 0'15. En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Ariza; el primer introducido de embajadores, barón de las Torres; el embajador de Suecia en Madrid,

Otto Wilhelm Winther; alto personal de la Embajada; presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia; alcalde de Madrid, conde de Mayalde, y miembros de la colonia sueca, que hicieron objeto al príncipe de un cálido recibimiento.

Al descender del avión Su Alteza fué saludado por el mi-

nistro de Asuntos Exteriores y el embajador de su país, que le presentaron a las demás personalidades que habían acudido a recibirle. El alcalde le dio la bienvenida en nombre del pueblo de Madrid, y el príncipe Bertil de Suecia dijo que tenía muchos deseos de conocer la

(Pasa a la octava página)

El «Rok and Roll», locura en grado mayor



El «Rok and Roll», esta nueva danza, apta para locos en tercer grado, que ha producido en Inglaterra grandes estragos, con motivo de la proyección de un film americano, se espera que en París cause el mismo furor. La primera demostración se ha hecho en París a pleno aire libre, por Henri Salvador, que fué el que registró en disco, por primera vez, este baile nervioso. Su pareja es una joven danzarina llamada Mimí Brill.

En la foto, la pareja de bailarines durante una fase de este escalofriante baile, que el público espera con ansia y... con algo de temor. — (Foto Torremocha).

El Consejo de Seguridad tratará en primer lugar de la "queja" anglo-francesa, y en segundo la "acusación" egipcia

Eden y su ministro de Asuntos Exteriores, a París para celebrar conversaciones

Nehru celebró una conferencia con el rey Saud sobre la situación en Oriente Medio

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25. — Gran Bretaña ha expresado su confianza en que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas rechazará las acusaciones hechas por Egipto contra Francia e Inglaterra en relación con la disputa del Canal de Suez.

El presidente del Consejo de Seguridad, doctor Emilio Núñez Portuondo, de Cuba, ha declarado que piensa convocar dos reuniones diarias del Consejo, el jueves y el viernes, si fuera necesario, para resolver las dificultades de procedimiento, después de la sesión de apertura que se celebrará mañana por la tarde.

Núñez Portuondo ha distribuido una orden del día provisional en la que se incluye, en primer lugar, la queja anglo-francesa, figurando la acusación egipcia en segundo término. El Consejo debe decidir si discutirán las dos cuestiones en el debate, o si se discutirá una o ninguna, o si se fusionarán las dos.

Un portavoz de la delegación británica ha manifestado que "su delegación tiene confianza en que se colocará la queja anglo-francesa en primer lugar en el orden del día". "No podemos anticipar — añadió — la acogida que tendrá entre los miembros del Consejo la acusación egipcia. Desde ahora rechazamos la acusación de que somos culpables de haber hecho amenazas de ningún tipo".

La crisis de Suez será sometida al Consejo de Seguridad para su consideración, en los siguientes términos:

Por Gran Bretaña y Francia: "Situación creada por la acción unilateral del Gobierno egipcio al dar fin a un sistema de control internacional del Canal de Suez, confirmado y completado por la Convención de Constantinopla de 1888".

Por Egipto: "Acciones contra Egipto por parte de algunas potencias, especialmente de Francia y el Reino Unido, que constituyen un peligro para la paz y seguridad internacional y son violaciones de la Carta de las Naciones Unidas".

Egipto, al acusar de "amenazas" a la paz, coloca a la discusión en la categoría de "disputa". Según las reglas del Consejo, las partes de una disputa no pueden votar en ninguna decisión sobre ella.

Fuentes egipcias aseguran que

Egipto espera maniobrar de tal forma que consiga un voto de censura contra Francia e Inglaterra. — (Efe).

EDEN Y LLOYD, A PARIS LONDRES, 25. — Inglaterra ha rechazado la queja de Egipto en las Naciones Unidas de que la política occidental en Suez constituye una amenaza para la paz. Desde luego, no aceptamos que ninguna de las medidas adoptadas por nosotros puedan calificarse de amenaza para la paz — declaró el portavoz oficial del Foreign Office. El portavoz se negó a decir si Inglaterra se opondrá a la inclusión de la queja egipcia en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. El primer ministro, sir Anthony Eden, ha reunido a su Gabinete. (Pasa a la octava página)

CARTA ABIERTA

A. M. RAYMOND CARTIER
«PARIS MATCH»

Por Ramón Sierra

Distinguido señor y admirado maestro:

Hace varios años que leo los magníficos artículos que publica Vd. en "Paris Match", una de las mejores revistas de nuestra época. Creo que es Vd. un reportero extraordinario, por el acierto en la elección de temas, la documentación y la información que sirven de base a sus trabajos, cuidadosamente recogidos, y el estilo brillante y diáfano, tan característico en los buenos escritores de su raza. Y una de las cualidades que más admiro en Vd. es la habilidad y la eficacia con que sirve a los intereses de su patria, mérito que debe estimarse más en estos momentos cuando tantos colegas nuestros, franceses o de otras nacionalidades, tienen sus plumas manchadas con el signo de la traición.

Por todo ello me ha sorprendido y desilusionado algo de lo que dice en su reciente reportaje sobre el problema de Suez. No voy a ponerme a discutir con Vd., tan bien informado — el empeño sería ridículo —, sobre sus puntos de vista acerca de las coincidencias de las posiciones rusa y norteamericana en cuanto a la necesidad de expulsar del Oriente a las dos "viejas damas colonialistas", Inglaterra y Francia, ni me agradaría demasiado que esto fuera cierto, pues no estoy muy seguro de que las históricas misiones universalistas de Europa hayan caído, ni estimo justo que en la liquidación de los imperios coloniales se proceda con olvido de lo que han representado en el proceso civilizatorio del mundo o con agravio de los legítimos intereses y de los justos derechos que amparan la conservación misma de Inglaterra y Francia y de toda la comunidad europea.

Tiene usted mucha razón también — y esto es una vieja convicción mía, nada original por cierto — al concluir su artículo diciendo que es preciso crear una unidad política europea, fuerte y orgullosa, para defender a Europa, tanto al Este como al Oeste, y tanto al Norte como al Sur, podría añadirse; pero mal camino llevamos para preparar esa unidad, si Vd., haciéndose eco de una opinión bastante extendida, da a entender que en el guiso de la misma sólo deben intervenir los pueblos más poderosos de

Europa, lo que vale tanto como decir que a ellos solos les corresponde la dirección de la futura comunidad europea. Porque nos parece un poco exagerada su afirmación de que sólo los franceses, los ingleses, los alemanes y los italianos "han hecho la historia del mundo". Sin pretender citar a todos los pueblos europeos que han hecho la historia del mundo — a ninguno excluyo —, no creo que nadie se ofenda si dedico un recuerdo especial a los griegos, quienes, según declaran los más esclarecidos historiadores, alumbraron una cultura aún vigente; a los portugueses, que descubrieron y civilizaron extensas regiones del mundo, y, si Vd. me lo permite, a los españoles, que alguna huella hemos dejado con nuestros teólogos, filósofos, descubridores, conquistadores, navegantes, literatos y pintores en esa historia. A no ser que Vd., tan bien informado siempre, crea, como algunos, que el descubrimiento de América lo realizó Colón apoderándose en Palos de unas barcas viejas y metiendo en ellas, a cinstarazos, a tres docenas de negros.

Ya sé que, teóricamente, Europa va a ser una gran democracia en la que cada pueblo tendrá un voto, pero me temo que en el futuro Parlamento europeo — cuando estas cosas vayan en serio, si alguna vez van — va a haber "mucho tomate", como decimos en Madrid, si empezamos a gastarnos bromas como esa que acaba usted de dedicarnos.

Perdóneme Vd. esta expansión. Soporto bastante bien las cosas tan pintorescas y tan enormes que se escriben contra España. Estoy habituado a leerlas. Incluso me gustan, porque ello supone que por debajo de la indiferencia o del desprecio, existe un respeto, cada vez mayor, a nuestro presente y a nuestro porvenir, mucho más ajeno de lo que algunos suponen a los episodios que relumbran en los periódicos. Pero esta vez, perdón, se me ha ido la pluma.

Acepte usted, ilustre maestro, mi sincera admiración y el deseo de que le acompañen las mejores venturas personales.

(Una exclusiva de "Século" para NUEVA RIOJA. Prof. bida la reproducción).

Intervención de España en la conferencia sobre «Atomos para la paz»

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25. — En la sesión correspondiente al día de hoy, de la conferencia en que se discute el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, con participación de los países, entre ellos España, don Eduardo Hernández Vidal, presidente de la Junta de Energía Nuclear de España, ha dirigido la palabra para manifestar, entre otras cosas, lo siguiente:

El señor Hernández Vidal comenzó por señalar la colaboración llevada a cabo por la Junta de Energía Nuclear española con la Oficina Europea de las Naciones Unidas, en Ginebra, de manera especial en lo que se refiere a la terminología y traducción de los términos de la conferencia de energía atómica del mes de agosto de 1955. Paso después a indicar las principales actividades del Centro Especial de Energía Nuclear español, donde se preparan y capacitan un

número, cada vez mayor, de jóvenes universitarios.

Respecto a la creación del Organismo Internacional, el Sr. Hernández Vidal, en nombre del Gobierno español, expresó la verdadera satisfacción por tal idea, que se interesará por la utilización para fines pacíficos del nuevo manantial de energía atómica.

Refiriéndose al proyecto de Estatuto de dicho organismo, el delegado español dijo que "el hecho de que sean doce naciones las que lo presentan, induce a mi delegación a un primer sentido de conformidad".

"El organismo — agregó — para hacer eficaz su ayuda, siempre dentro del uso pacífico de la energía nuclear, precisa contar con medidas de carácter general y con medios de protección e inspección que, por su primordial base técnica, no parecen que rozarán derecho alguno y si contribuirán a la misión internacional de que nos ocupamos".

Jefatura Provincial del Movimiento

A LOS EXCOMBATIENTES DE LA COLUMNA SAGARDIA
Comunica la Jefatura Provincial del Movimiento en San Sebastián que cumpliendo el próximo día 30 los veinte años de la constitución y salida de dicha capital de la Columna de Sagardia, con tal motivo se organizarán una misa y una comida de hermandad, a las que verían con agrado asistieran sus compañeros de armas de Logroño que formaron en dicha columna.

A cuantos interese asistir, notificarán su deseo a la Jefatura Provincial de San Sebastián para tenerlos en cuenta en la comida de hermandad.
Logroño, 25 de Septiembre, 1930.

CAYAKS CLUB NAUTICO

Por el presente se anuncia a los señores socios que el baile anunciado para el día 16 con motivo del aniversario de su fundación, se celebrará el día 30, a las 7:30 tarde, en los jardines de Villa Isabel.

Recogida de invitaciones, en el domicilio social.
BOLSOS señora, carteras documentos y colegio. Ventas contadas y plazos. Fábrica de maletas RICARDO. G. Mola, 67. Tel. 2325. Reparaciones. Fundas cubetas fibra y muestrarios.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María Carmen Suñer, Antonio Henarejos Ruiz-Alejos, Ana Rosa Martínez Martínez, Fernando Manuel Mateo Sáenz Avalos, María Begonia Fernández Ceniceros y José Luis Ruiz Berger.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguna.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA TERESITA
Novena a la Santa

Con extraordinaria afluencia de fieles se celebraron ayer los actos con que la Parroquia de Santa Teresita honra a su Patrona. Por la mañana, y en todas las misas, se repartieron numerosas comuniones, sobre todo en la de las ocho, animada con motetes quearísticos cantados por los coros parroquiales.

Por la tarde, y con el templo rebullante de fieles, se celebró el primer día de la novena con exposición de S. D. M., y en la que dirigió la sagrada palabra el párroco, don Andrés Calvo, quien con su cántica oratoria comenzó diciendo que esta sería, gracias a Dios, la última novena que se celebraría en la capilla provisional, ya que, como todos saben, las obras del nuevo templo están entrando en su última fase; aprovecha la ocasión que le brinda este novenario para llamar a la generosidad no sólo de sus feligreses, sino a todos los logroñeses, ya que todos hemos de tomar parte—dice—por hermanos, en un problema que a todos compete, como es el de dotar a Logroño de un nuevo templo parroquial, dado el aumento constante de su población.

La apertura de un nuevo templo, dijo, lleva consigo no solamente la suntuosidad de sus naves, sino también el dotarlo de altares, imágenes, vasos sagrados y cuanto exige el decoro del culto al Señor; por ello invitó a todos los fieles de Logroño, en especial a sus feligreses para que con la generosidad que caracteriza al pueblo riojano cooperen con sus donativos y objetos útiles al mayor esplendor del culto al Señor, a quien todo lo debemos.

A continuación desarrolló el tema «Los santos en la moderna ciudad», apoyándose en la frase del Evangelio «la voluntad de Dios es nuestra santificación». Demostró cómo la Iglesia a través de los siglos ha perseguido este fin principal de hacer santos; no solamente los que la Iglesia eleva a los altares, sino muchísimos más que no son encumbrados a tan alto galardón. Terminó su disertación hablando de la santidad extraordinaria de Santa Teresita, que dijo está, sin embargo, al alcance de todos.

PARROQUIA DE LA REDONDA
La Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a su excelsa Patrona mañana, miércoles, día 27, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen de la Santa Medalla.
Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del mes, reserva, bendición y salve cantada.

SANTOS DEL DIA

Santa Justina, San Virgilio y San Amancio.

La Vida en la Ciudad

A PAMPLONA

Al partido Osasuna-R. Madrid, entradas en mano.
Día 30. Salida, 10 mañana y 1 tarde. Regreso, 8 y 10 noche.
VIAJES LUGAR, PL. H. Toledo, 12. Tel. 1859, Calzados Verano

AUTORIOJA

CONCESION  OFICIAL

Vara de Rey, 8 -- Teléfono 1122 -- Logroño

Establecidas nuevas normas para la futura distribución de

Vehículos de turismo e industriales de importación

Vehículos industriales de producción nacional

Esta Concesión se ofrece a los posibles interesados, para la información y tramitación de pedidos de turismos y camiones, de su representada MOTOR IBERICA, S. A.

Han terminado las fiestas de San Mateo

Una gran muchedumbre presenció en el Espolón la quema de la traca

Hace unas fechas fué el pregon de fiestas el que convidaba al vecindario y a no pocos forasteros asiduos concurrentes ya a nuestras famosas ferias "mateas" al esparcimiento sano, a convivir en esos días alegres, en medio de las acostumbradas muestras de amistad franca y sincera.

Ayer, día 25, tocó la despedida, que ya se fue realizando pausadamente durante el día con el incesante desfile de autobuses henchidos de viajeros visitantes hacia sus puntos de destino.

La jornada en nada desdijo, pese a su modesto programa, a las anteriores, con números más atractivos: dianas mañaneras, gigantes y cabezudos desfilando por nuestras calles, presintiendo el retiro al depósito. Los niños, gozando sus espectáculos infantiles y la suelta de globos; el atronador estampido de granadas, sin olvidar para mayores los bailes en público y el concierto en el Espolón. Un programa completo para todos los gustos y para todas las edades, pues también la edad madura tuvo sus expansiones asistiendo a las

funciones del circo, a espectáculos teatrales, y a ratos agradables pasados en la intimidad de las Sociedades y centros recreativos. El que no se ha divertido, no lo puede achacar a falta de oportunidades, ni aún en su último día.

Y para rubricar el final de las fiestas y fiestas de San Mateo, terminado el concierto nocturno en el Espolón, la traca, con su fragor de guerra, nos dijo, según tradición, que con el último estampido Logroño entraba en calma, si bien no pocos, añorando los días pasados, no se resignaron a cesar en su retiro casero, sino que aún anduvieron por el Real de la Feria disfrutando sus bolsillos y agotando, hasta el circo, cualquier ocasión de prolongar, a modo de apéndice, sus fiestas septembrinas, que han transcurrido sin el menor incidente que pueda calificarse de desagradable.

Crónica de sucesos

Un descuidado

Eugenio San Martín Pison, de 74 años, denunció en la Comisaría la sustracción de una cartera, conteniendo 25 pesetas y algunos documentos, que llevaba en el bolsillo trasero del pantalón, suponiendo que el hecho se llevó a cabo cuando, con motivo de la lluvia, se refugió en los soportales.

Bicicletas que vuelan

También Roberto Sáenz Aguiado, de 43 años, formuló una denuncia en la Comisaría de Policía, manifestando que el pasado día 20 le fué sustraída una bicicleta valorada en unas 800 pesetas de la planta baja de la fonda sita en la calle de San Juan.

Por Vicente Iaconcha Iruarte, de 38 años, fué formulada una denuncia en la Comisaría de Policía manifestando que del portal de su domicilio le fué sustraída una bicicleta valorada en unas 1.700 pesetas.

Hay que pagar...

A requerimiento de Angeles Quiroz Chin, de 40 años, feriante, fué presentada en la Comisaría de Policía por un guardia municipal Eva Barrios Lizan, de 28 años, la cual, según la requirente, al apoyarse sobre una de las vitrinas de su casa, le rompió un cristal valorado en 20 pesetas.

Boxeo callejero

Igualmente, un guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a Pedro Mena Nieva, de 35 años, y Pascual Martín Martín Vicente, de 29, ambos feriantes, los cuales promovieron en la Glorieta un fuerte escándalo y se agredieron mutuamente.

Disparo mal dirigido

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió ayuda asistencia facultativa José Somalo. Sobron, de 40 años, de una herida contusa en el ojo izquierdo, causada por un perdigón en la Glorieta del Doctor Zubia.

Los heridos en Arnedo

En nuestra diaria visita al Hospital Provincial nos hemos interesado por los heridos ingresados el pasado lunes en el benéfico establecimiento por el vuelco del camión entre Arnedillo y Santa Eulalia, y nos han informado que dentro de la gravedad de Gregorio y de Félix, su estado era tranquilo.

El gobernador civil, Sr. Herrero Tejedor,

nos facilitó ayer nuevas informaciones sobre las catastróficas inundaciones en las zonas del Alhama y del Cidacos, y de las medidas que se están gestionando para paliar sus efectos

En nuestra visita de ayer al despacho del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia encontramos al Sr. Herrero Tejedor estudiando sobre la marcha los informes que iban completándole los servicios técnicos sobre la gravedad de los daños que las inundaciones últimas han causado sobre la ya duramente castigada comarca cerverana.

El señor gobernador dedicaba los más cálidos elogios al comportamiento del personal de los pueblos riojanos y navarros cercanos a Cervera, que con tanta celeridad se presentaron para colaborar en los trabajos de auxilio, así como a la Guardia Civil, que apenas recibidas las primeras noticias de la catástrofe que se estaba repitiendo, salió de la capital en un "jeep" con dos remolques transportando fuerzas, al mando del comandante Olarte, jefe accidental de la Comandancia.

A lo largo de la conversación sostenida, el señor Herrero Tejedor nos informó de que se confirma plenamente la total inutilización de los frutos de la huerta, al igual que la desaparición casi absoluta de las manzanas, cuya cosecha, como ya se indicaba en nuestra información anterior, no hubiera sido inferior a los seis millones de kilos. Es, como puede apreciarse, una tragedia, toda vez que, además, han desaparecido ya totalmente 15 edificios que fueron derribados en las inundaciones, y entre 25 y 30 han quedado tan gravemente dañados, que si no es necesario hundirlos, si precisarán de costosas obras de reparación. Por otra parte, hay también de 40 a 50 familias que han sufrido una pérdida considerable en sus ajuares domésticos, y en sus animales domésticos, de los que ha sido arrastrada por la impetuosa corriente no escasa cantidad.

El problema que se presenta, aparte las necesarias ayudas a los damnificados, con caracteres de gran preocupación, es el del paro, que en dicha población se puede cifrar como ordinario en la época invernal entre 200 a 300 familias obreras, y es natural que en el próximo se vea incrementado, por lo que hay que adoptar determinaciones y disponer trabajos que necesiten la mayor mano de obra posible. Ya

en su cambio de impresiones con el ministro secretario general del Movimiento se hicieron los primeros cálculos sobre posibilidades de absorber tal paro y de ahí la reunión con los técnicos para ver de instalar las fábricas de alfombras y de manufactura de borra, y a este respecto, el señor Herrero Tejedor ha recibido otro informe—que estaba leyendo en aquellos momentos—en el que se le hace, por una industria logroñesa, el ofrecimiento de instalar en Cervera una sección de montaje para los artículos electro-domésticos que fabrican. No cabe duda que es ésta una buena colaboración para procurar mano de obra a fin de hacer frente al problema del paro.

El señor gobernador espera completar rápidamente los informes técnicos que cifren la magnitud de la catástrofe, para lo cual se encuentran trabajando sin dilación alguna en Cervera; Aguilera e Inestillas, donde también han sufrido grandes daños la huerta, los ajuares y animales domésticos, y con ellos completos se trasladará a Madrid para cometerlos al Gobierno, junto con el

que ya habrá elevado el ministro señor Arrese. Desde luego, se va a tratar de acelerar el encauzamiento estudiado sobre el río Alhama, ampliándolo a la parte alta de la comarca cerverana, cuya necesidad se ha puesto de relieve con estas inundaciones, y se tratará también de que por el Ministerio de Obras Públicas se dé solución adecuada y rápida al proyectado Pantano de El Rollo de la Cantera, que tan beneficiosa acción puede derivar para evitar estas tragedias y para colocar personal en sus obras.

El señor gobernador nos manifestó igualmente que no deja de la mano las medidas encaminadas a paliar los daños que los elementos desencadenados causaron días pasados en los pueblos del Valle de Oca, hasta Alcanadre, para lo cual se está procediendo a la valoración técnica y a la búsqueda de las ayudas necesarias, y termino dándonos cuenta de otro desbordamiento, por causa de las tormentas, en la vega calahorrana del río Cidacos, que también ha causado nuevos y cuantiosos daños en los cultivos y regadíos, efectos que, según nuestras noticias, también alcanzaron a Aldeanueva de Ebro y Pradejón.

El señor gobernador espera completar rápidamente los informes técnicos que cifren la magnitud de la catástrofe, para lo cual se encuentran trabajando sin dilación alguna en Cervera; Aguilera e Inestillas, donde también han sufrido grandes daños la huerta, los ajuares y animales domésticos, y con ellos completos se trasladará a Madrid para cometerlos al Gobierno, junto con el

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes:

Ilustrísimo señor don Abelardo Morciras, fiscal de la Audiencia, acompañado de los señores magistrados don Gonzalo Pérez y don José García; D. Angel Martínez-Zaporta, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, acompañado del ingeniero señor Naranjo; don José María Pozancos, delegado de Trabajo de Logroño; señorita Elena Rodríguez, delegada provincial de la Sección Femenina; don Benigno Sáinz de Azaola, delegado provincial del Frente de Juventudes, acompañado de dos camaradas; don Santiago Hidalgo, capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico; reverendo Hermano Superior de los HH. Maristas de Logroño; don Julio Antonio Rocafort, abogado, de Calahorra; don Luis Gil Galbáez, delegado de la Vieja Guardia de Pontevedra, D. Anastasio López Marrodrán, acompañado del jefe de la Hermandad de Labradores de Arnedillo; don Angel Sáenz Grávalos, acompañado de don José Luis González, de Logroño; don Miguel Ortúzar, acompañado de un concejal y secretario de San Millán de la Cogolla; señor alcalde de Estollo, y don Abel Fernández Cenicero, alcalde de Castrovieja, acompañado de don Ezequiel Fernández, concejal.

El Subsidio de Escolaridad, se recuerda por el presente anuncio dicho término, al propio tiempo que se pone en conocimiento del público que los modelos de instancia para optar a dichos beneficios, son facilitados en las dependencias de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en esta capital o en las de cualquiera de sus agencias.

EXAMEN DE REVALIDA
Se pone en conocimiento de todos los alumnos que estén matriculados de revalida, que dicho examen se verificará el día 17 del próximo octubre, a las nueve de la mañana, en lugar del día 8, como se había anunciado.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA
EXAMENES DE GRADO SUPERIOR DE BACHILLERATO
Se convoca para el próximo día 28, a las nueve de la mañana, a todos los alumnos de las distintas clases de enseñanza para verificar la prueba de "aptitud".

Se recuerda habrán de venir provistos de útiles para escribir a tinta.

JOYERIA JUANITO

SAGASTA, 12

Mañana será clausurada la exposición de acuarelas del Hogar Catalán

El "Hogar Catalán", que con tantas simpatías cuenta entre los logroñeses, que nutren sus filas, cumplida su misión de cultura y fomento del arte, da por terminada la exposición de pintura que instaló en su Hogar y que tanta aceptación ha tenido en estas fiestas, hasta el punto de no poder en muchas ocasiones dar cabida a sus visitantes.

Deseario dar las últimas facilidades para la visita a tan magníficas acuarelas, pone en conocimiento del público que, definitivamente, la clausura se realizará mañana, día 27, a las 13:30 de la tarde, hasta cuya hora continuaran expuestos también los cuadros vendidos y los ya comprometidos.

MADERA DE CHOPO EN TABLA
Compramos. Buena calidad. Ofertas por escrito: Sr. LUQUE. Apartado 40, MADRID.

DELEGACION PROV. DEL I. N. P.
SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD
Finalizando el próximo día 30 el corriente mes el plazo fijado para la presentación de solicitudes

Temperaturas de ayer.—Máxima, 20, a las 14; media, 16,2; y mínima, 12,4, a las 7 de la mañana. Presión atmosférica, 726,2. Lluvia, dos litros por hectámetro cuadrado.

DELEGACION PROV. DEL I. N. P.
SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD
Finalizando el próximo día 30 el corriente mes el plazo fijado para la presentación de solicitudes

Hace 25 años

En Madrid, en el Paseo del Príncipe, unos desconocidos salieron al encuentro de un cobrador del Mercado, intentando robarle mil pesetas que llevaba de la recaudación, y como se resistió le hicieron un disparo, hiriéndole de gravedad y arrebatándole la cartera. Se dieron a la fuga, y al ser perseguidos hicieron varios disparos, hiriendo a un estudiante y a otro transeúnte.

—En el Consejo de Ministros presentó la dimisión el ministro de Hacienda, señor Prieto, por haber sido rechazada una enmienda en la sesión del Parlamento. Se reunió en sesión extraordinaria el Consejo y acordó disolverlo de su propósito; pero el motivo principal de la dimisión eran los graves conflictos que se acumulaban sobre su Ministerio.

—En Quintanar de Gomar (Soria), un violento incendio, intencionado, destruyó sesenta casas.

—Un grupo de obreros sin trabajo coaccionó a los obreros madrileños que trabajaban en Rosales; produjeron alborotos en otros puntos y apedrearon a los agentes.

—Don José Antonio Primo de Rivera hizo público que se presentaría diputado por Madrid, impulsándole a ello el deseo de defender la obra de su padre de los continuos ataques de que le hacía objeto el Parlamento.

—Se recibieron noticias de París de don Jaime de Borbón, manifestando haber recibido la visita de su primo Alfonso de Borbón, y que le había devuelto la visita en su domicilio de Fontainebleau y habían decidido unir sus esfuerzos con objeto de formar un frente único político que luchara en España contra la anarquía y el comunismo, y terminó diciendo: "Ni mi primo ni yo hemos abdicado nuestros respectivos derechos y lo tratado es sólo un acuerdo político que no tiene otro fin que la felicidad de España". Quedaron en reunirse nuevamente.

—En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se recibió el título de bachiller universitario a favor de don José Esteban Iñiguez, de Logroño.

—En el Teatro Bretón, la compañía de Arturo Serrano, del Infanta Isabel, de Madrid, representó la comedia "Badanas"; en el Olympia se despidió la compañía de zarzuela de Casals, representando "La Dolorosa" y "Gutiérrez"; y se proyectaron preciosas películas en los cines Alhambra, Logroño y Moderno.

—Hasta la fecha iban torreadas en España, Francia y Portugal 257 corridas de toros (12 menos que el año anterior en la misma fecha), y los que más habían actuado eran: Domingo Ortega, 76; Manuel Bienvenida, 72; Barrera, 62; Lalanda, 53; Vialta, 33; Fuentes Bejarano, 28; Amorós, 26; Armillita Chico, 23; Nino de la Palma, Félix Rodríguez y Solozano, 22; Chicuelo, 14; Manolo Martínez, 13; Pepe Bienvenida, 12; Torón y Carnicerito de Milaga, 11, y Balderas, 10; y menos de 10, hasta una, solamente 29 matadores.

—En Haro, en la tombola a beneficio de la caridad, deducidos los gastos, quedaron a favor 8.906,55 pesetas.

HACE 50 AÑOS.—El Consejo de Administración de la Electricidad Recajó eligió en Junta general la siguiente directiva: Presidente, don Mauricio Ullargui; vocales, don Leopoldo Moreno y don Aureliano Martínez; suplente, don Lorenzo Rodríguez; y gerente, don Virgilio Oraa. Durante el pasado año se obtuvo un beneficio de 37.083,18 pesetas, no obstante haber cobrado varios meses a los abonados el 50 por 100 por los desperfectos en Panzares, que causó pérdidas por más de 4.000 pesetas.

—En Arnedo celebró su primera misa, en la iglesia de San Cosme y San Damián, el joven presbítero don Claudio López.

—En Aldeanueva se acordó que la vendimia daría principio en los primeros días del próximo mes de octubre, esperándose que la cosecha quedase reducida a unas 20.000 cántaras, y antes de la flojera se recolectaban unas 300.000. La uva se vendía a 125 pesetas la arroba.

JABON "UDEON" EL CAMPEON JABON REUS CALIDAD - ECONOMIA Exijales de su proveedor

DEPORTES

Meana, seleccionador nacional de fútbol
Ha sido destituido el presidente de la Federación Vizcaína, Sr. Lastagaray

MADRID, 25.—El presidente de la Real Federación Española de Fútbol, a propuesta unipersonal del Comité técnico, ha nombrado seleccionador nacional a don Manuel Meana Vallina.

Como se sabe, en estos días se había rumoreado que tres personas podían hacerse cargo de este cometido, Teus, Escartín y Melcon. Incluso se habló de que sería un "trío" el que llevara a cabo las tareas de selección de los cuarenta y cuatro jugadores de fútbol que han de seleccionarse para los equipos nacionales "A" y "B" y se dio como posible preparador de los dos equipos el nombre de Manolo Meana.

Desde el pasado jueves hasta ayer se han barajado multitud de nombres. Pero ayer por la tarde los componentes del Comité técnico de selección, señores Lazcano, Gabilondo y Costa, propusieron al presidente de la Federación un solo nombre, el de Manolo Meana, que desde el pasado viernes se encuentra en Madrid como seleccionador nacional.

DESTITUCION DE LASTAGARAY

MADRID, 25.—Con esta fecha, la Federación Española de Fútbol ha dispuesto el cese del presidente de la Federación Vizcaína, don Eduardo Lastagaray García, inhabilitándole para el desempeño de cargos directivos en el ámbito jurisdiccional federativo por un periodo de cinco años, en aplicación de los artículos 47, 48 y

ARNEDILLO
FONDA Vda. de LUIS MOHAL

LAMBRETA
VENDE GOPEGUI.

Menestra Deportiva

No creemos que nadie pueda tacharnos de exagerados al enjuiciar la forma de los jugadores en el partido del pasado domingo frente al Sestao, por cuanto la realidad tiene que verse, incluso aun que trate de "dificultarla" la condición de "hinchas" más furibundo. El equipo no está conjuntado ni tiene velocidad, y nosotros estimamos que ello es debido a la falta de preparación física. Aceptemos lo que ayer se nos decía en un corrillo de buenos aficionados, que la falta de campo adecuado por el sembrado y germinación de la hierba haya impedido darles el debido entrenamiento desde el momento de la incorporación, pero ello sólo sería una pequeña causa a la que necesariamente hay que ponerle remedio y rápidamente. ¿Cómo? Eso es lo que nosotros no podemos contestar categóricamente porque nos faltan los títulos que, por lo menos oficialmente, acreditan el tecnicismo necesario para poder calibrar la preparación física adecuada a cada jugador.

Seguimos opinando que, al menos a simple vista, parece que en las filas blanquirojas hay elementos de valía para formar un equipo a tono con nuestras posibilidades, pero apto para nuestras necesidades, que esta temporada se ven bastante ampliadas, y por ello insistimos en que lo primero que necesitan todos y cada uno de sus componentes es resistencia y agilidad, sin cuyas condiciones primordiales no se puede jugar al fútbol, pues si en el equipo hace su aparición la lentitud, ésta se transforma pronto en pesadez contagiosa, de consecuencias catastróficas para el rendimiento del conjunto.

Y el Logroñés no aspira a otra cosa que a lograr un conjunto animoso, entusiasta, con ansia de triunfo y coraje para intentarlo sin descanso durante 90 minutos cada domingo. Si luego los adversarios les superan en clase y les vencen, paciencia y conformidad, que la masa de aficionados no pide imposibles, pero sí que se ponga ilusión, ardor combativo; en una palabra, que se vaya al

balón, como deben disputarlo quienes han elegido como profesión la de futbolista: con nobleza, pero con decisión de llevarse lo.

Sabemos que es difícil tener un cuadro conjuntado desde los primeros partidos, pero cuando se cuenta con fondo y se sabe la obligación, el plazo de aclimatación es breve, y el Deportivo no está en condiciones para grandes esperas, por mucha que sea la confianza en su logro. Por eso esperamos todos que, conscientes de la responsabilidad que la afición futbolística de la Rioja tiene en ellos depositada, los jugadores hagan honor a su compromiso de luchar por los colores del club, poniendo a contribución toda su valía —que la tienen— para colocarlos en el lugar que ellos y nosotros deseamos.

Corresponde el próximo domingo desplazarse a Gijón para disputar los dos puntos del encuentro al equipo titular de la bella población asturiana. Siempre nuestro Deportivo Logroñés se ha crecido ante los "grandes" y en tal grupo hemos de colocar a este próximo adversario que, además, juega en su terreno, pero como las cosas raras se dan a veces, vamos a ver si ahora también ocurren y todos contentos.

Por cierto que en este desplazamiento se pone en marcha la decisión de la directiva de poner a disposición de los asociados dos plazas en el autobús, que serán ocupadas por aquellos de los solicitantes que tengan la suerte de ser favorecidos en el sorteo. Las solicitudes serán hechas por escrito hasta las diez de la noche de mañana, jueves, y el viernes se procederá al sorteo, que puede ser presenciado por cuantos lo deseen. No creemos sea necesario decir que el club sólo pone a disposición de los favorecidos los asientos del autobús, pues aquéllos deberán pagar los gastos de hotel y demás.

Seguramente que no faltarán solicitudes, y ojalá que salgan favorecidos los dos que más suerte puedan proporcionar al club.

LACUESTA

Melocar - Melocar

No es una marca vulgar, es de SUPERCALIDAD, mucho mejor que las demás en Cremas de ANIS, HUEVO Y CO-NAC. Con cada copa hay derecho a reclamar el VALE DE GRACIAS que el propietario da a cada consumidor al que se le acredite.

El torneo regional riojano de fútbol dará comienzo el próximo domingo

En los locales galantemente cedidos por el C. D. Logroñés, tuvo el pasado domingo lugar la anunciada reunión de los equipos regionales, convocada por el delegado de la Federación Guipuzcoana.

Después de exponerse la ineludible obligación de que el torneo regional ha de concluir antes del 25 de noviembre para dar en esta fecha comienzo a la Liguilla de ascenso entre los campeones de los diferentes grupos guipuzcoanos, se estableció como única medida posible para cumplirla la formación de dos grupos, quedando constituidos de la siguiente forma:

Grupo Norte: Haro, Miranda, Deobriga, Santo Domingo y Nájera.

Grupo Sur: Tardío, Burla, Ebro, Berceo y Arnedo.

Se convino que pasarían dos equipos de cada grupo a participar en el ascenso a Prime-

ra Regional, quedando por definir si antes de competir con los campeones de otros grupos han de eliminarse entre sí.

Verificado el sorteo, quedó confeccionado el calendario que ha de regir, dándose para la primera fecha, que será el domingo día 30, los siguientes encuentros:

Norte: Miranda-Haro, Nájera-Deobriga.

Sur: Tardío-Arnedo, Berceo-Ebro.

Descansen Lacalzada y Berceo.

Así, pues, ya tenemos en marcha el ansiado campeonato regional, amparado con todas las garantías federativas, cuya celebración era la más justa aspiración de la afición riojana. Estamos seguros que desde el primer momento ha de ser seguido con un interés muy superior a cuantas competiciones se vienen celebrando hasta ahora, lógicamente comprensible al tener en cuenta que se ventila no un simple trofeo, sino el ascenso a una categoría superior.

También se habló del campeonato juvenil, si bien, por ser de interés estrictamente local, se convocó una nueva reunión a celebrar mañana, jueves, en los locales del Balsamazo, Somosierra, 10, primero, donde, al mismo tiempo, se procederá a la entrega del material deportivo que la Federación Guipuzcoana regala a los participantes de la competición.

SOCIEDAD DEPORTIVA EBRRO
Citación
Hoy, miércoles, a las nueve, y sin excusa alguna, se personarán todos los jugadores, debiendo acompañar la ficha médica aquellos que aún no la han entregado.

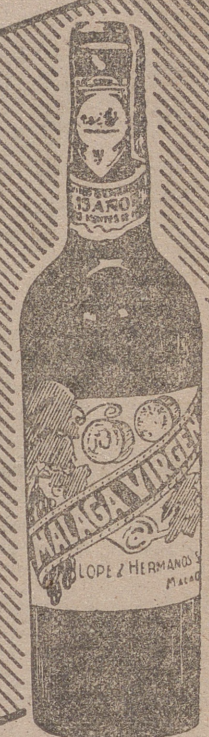
Rogelio Escobés se proclama campeón de la Rioja de tiro con pistola

El pasado domingo, día 23, se celebró en el Polígono de Tiro de esta Representación el campeonato de pistola de la Rioja con arma de guerra. Quedó proclamado campeón el señor D. Rogelio Escobés, que realizó una magnífica tirada, con 8 puntos, conquistando además del título, la copa donada por el excelentísimo señor gobernador civil. A continuación se clasificaron los señores Escobés (Javier) y Moragues.

El campeonato de fusil no pudo celebrarse por no presentarse ningún tirador.

LA ESCALA de la FORTUNA

II Gran CONCURSO de LOPEZ HERMANOS, S.A. MÁLAGA



160 REGALOS

por valor de más de 300.000 ptas.

Hasta el día 5 de Enero de 1957 por cada copa que tome de cualquiera de las tres marcas de este Concurso: Kina San Clemente, Cónac Cava y Málaga Virgen, tendrá derecho a una escala, en la que irán combinadas las siete notas musicales.

El día 6 de Enero de 1957 se determinará mediante sorteo la escala premiada, en acto público y ante el notario de Málaga don José Manuel Avila Plá.

Desde el 6 al 31 de Enero, los poseedores de escalas alottunadas las remitirán a López Hermanos, S. A., Málaga, indicando al dorso su nombre y dirección, para participar en el sorteo de 6 Lambretos, 6 Meveres Westinghouse, 6 Radios Philips con tocadiscos, 6 Máquinas de coser Alfa, 12 Radios Philips, 24 Planchas eléctricas Philips y 100 Relojes Dogma, que se efectuará en acto público el día 10 de Febrero de 1957.

Apuestas Mutuas

Cerca de 30.000 duros cobrará cada uno de los 14 boletos de 14 aciertos

Más de mil duros corresponden a cada uno de los 336 de 13 resultados

MADRID, 25. — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la tercera jornada de Liga: Boletos vendidos: 2.180.251. Recaudación: 6.540.753 pesetas.

55 por ciento de premios: 3.597.414,15 pesetas.

Reparto de premios: pesetas 1.798.707,05 a repartir entre 14 boletos máximos acertantes de

14 resultados, a 128.479,05 pesetas cada uno.

Igual cantidad a repartir entre 336 boletos más aproximados de 13 aciertos, a 5.353,25 pesetas a cada uno.

Los premios por máximos acertantes pertenecen a las Delegaciones de Alicante, Barcelona (2), Bilbao, Cádiz, La Coruña, Larache, Gijón, Murcia, Zamora, Zaragoza (2) y Valencia. — (Alfil).

METALES, perfiles y aleaciones.

MOTORES Diesel-Grupos electrógenos.

MAQUINARIA para la industria.

AZLOR. Gran Vía, 64. BILBAO.

Se necesitan escombros y tierra

SE ABONARAN 10 PESETAS METRO CUBICO, PIEDRA DE GRUJO, MENUDA Y GRUESA, ABONANDO 15 PESETAS METRO CUBICO, EN LAS OBRAS DE LA NUEVA ESTACION DEL FERROCARRIL.

¡Feluqueros!

USEN EL REFLEJO

BIORENE-REFLEJO EUGENE

Distribuidor y venta en LOGROÑO:

Perfumería Muro

M. VALLEJO, 28.

Representante: ABEL DORADO.

Rep. Argentina, 35.

Teléfono 3625.

REPRESENTANTES

Uno para HARO y zona limitrofe y otro para CALAHORRA y zona limitrofe, precisa fábrica de máquinas soldadura y electrodos. Inútil presentarse sin referencias e informes. — Razón: Hotel París, Sr. Lacoizana.

Visitas de 2 a 4 tarde, los días 27, 28 y 29.

UN FOLLETO

de 24 páginas ilustradas, explica los diferentes

SISTEMAS

de archivo

RONEO

usados

en todo el mundo.

GRATIS en la Delegación. — V. de Rey, 41. Tel. 15-93.

Arbitros para el domingo

COUSO DIRIGIRÁ EL GJON-LOGROÑES

MADRID, 25. — Los árbitros designados para la jornada de Liga del próximo domingo son los siguientes:

Primera División. — Valla-

dolid y Valencia, Azón; Sevilla y Zaragoza, Mendivil; Las Palmas y Condal, Novella; Jaén y Barcelona, Marrón; Español y Celta, Caballero; Coruña y Atlético de Bilbao, Sar; Atlético de Madrid y Real Sociedad, Ar-

nal, y Osasuna y Real Madrid, Bielsa.

Segunda División. — Grupo primero: Indauchu y Geroná, Uriá; Baracaldo y Ferrol, Verra; Sestao y Rayo, Teja; Gijón y Logroñés, Couso; Gaudal y Sabadell, Dilla; Tarrasa y Pelguera, De Luis; Santander y Oviedo, Carbelo; Alavés y Avilés, Lopez Zaballana; Burgos y Leonesa, Rivero, y Elbar y Le-rida, Idigoras. — (Alfil).

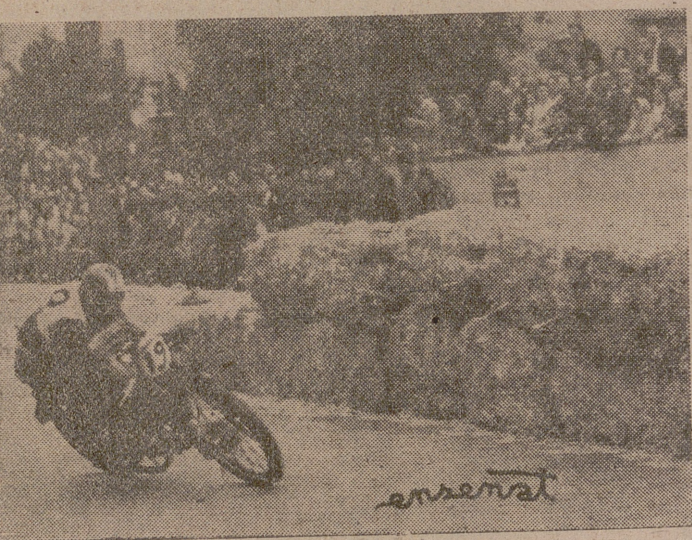
Kopa hizo ayer su primer entrenamiento en Chamartín

MADRID, 25.—Raymond Kopa, junto con los demás jugadores del Madrid, realizó en la mañana de hoy su primera preparación en Chamartín, bajo la dirección de Villalonga. También intervino Di Stéfano, que anoche regresó de la provincia de Burgos, adonde había marchado con el padrino de una de sus hijas. Kopa, después de los ejercicios realizados, manifestó que no estaba cansado, pues había seguido su preparación en Francia para hallarse en condiciones cuando fuese requerido por el Real Madrid. — (Alfil).

Número especial de "DOLAR"

La simpática revista DOLAR (Sumario de los Negocios) ha publicado un número especial, de agosto-septiembre, de 64 páginas, con un contenido nutrido y variado, alocucionador y entretenido, que recoge semblanzas de hombres que triunfaron, lemas y consignas para alcanzar el éxito, informaciones y comentarios de tipo económico, provechosas enseñanzas sobre el arte de la venta, anécdotas, amenidades y curiosidades.

Envíe 10 pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá este número especial, que le proporcionará horas de placer y de optimismo para triunfar.



Interesante momento del joven Manuel Esteban, perteneciente a la Peña Motorista de Vitoria, que sobre motocicleta MONTESA fue ganador de la prueba de velocidad en circuito celebrada el pasado día 23 en nuestra capital, organizada por la Peña Motorista Riojana y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.



MONTESA

Agencia Oficial para la provincia:

CESAREO RUIZ PEREDA

BRETON DE LOS HERIQUEROS, 23.

SUB-AGENCIAS:

HARO: Hermenegildo García. — Giral. Mola, 43.

SANTO DOMINGO: Fidel Rioja. — Travesía Obras Públicas.

CALAHORRA: Luis Jiménez. — Numancia, 27.

CONSULTEN FACILIDADES DE PAGO.



ALCANADRE

(Continuación)

La producción es de trigo, cebada, morcajo, avena, aceite, mucho vino, alubias, habas, patatas, pimientos, toda clase de hortalizas y bastantes frutas: cria ganado lanar y cabrio y el necesario vacuno, caballar y mular para la agricultura; abunda la caza, en especial la liebre, conejos y perdices y no es escasa la pesca de truchas, anguilas, barbos y madrillas en el Ebro.

Hoy, a pesar de los años, siguen siendo idénticas las riquezas de Alcanadre, destacando sus vinos de gran fama y justamente estimados. En sus regadíos crece la pera denominada "Mosqueruela encarnada", "de la Reina" o "de Alcanadre", muy apreciada en los mercados por ser variedad de verano temprano, muy usada para postre y que por su carne dura es también muy apropiada para confitar.

Alcanadre fue una villa regalada el cuarto día después de la festividad de Santa María de agosto de la era 1185, es decir el 18 de agosto de 1147, a don Rodrigo de Azagra por el rey don Alfonso, el séptimo de tal nombre, más conocido en los anales como "el emperador". Tuvo lugar la donación durante un descanso real en la villa de Baeza, después de su conquista, en premio y gratitud a los muchos y muy buenos servicios que el rey había recibido de su vasallo y especialmente por el apoyo decidido de las huestes de Azagra en la captura de la villa donde se firmó el real regalo.

Sin embargo, Llorente, en el número 126 de las escrituras incluidas en el "Apéndice a las noticias históricas de las tres provincias Bascas", copia la escritura de donación de la villa de Alcanadre, en compañía de la villa de Aragón, que hizo el propio emperador a unas monjas de la Orden de San Benito, a la altura del año cristiano de 1152. Esto no quita para que en el número 128 de la obra citada incluya asimismo una tercera escritura, en la que el propio don Rodrigo de Azagra, en fecha de 1155 cede, a

su vez, Alcanadre a los Templarios: documento que acaba con la fórmula: "regnante Sancho in Pamplona", donde, como salta a la vista, se elude el nombre del emperador. A la misma fecha de 1155, el hijo de este monarca, don Sancho III de Castilla firma cesión de la villa a la Orden del Temple, confirmando acaso la donación anterior.

Pocos años después, exactamente en el de 1155, un obispo de Calahorra, don Sancho Cascañe, cedia los tercios y cuartos decimales de Alcanadre y de otros pueblos al cabildo de su catedral. Y en 1179 se ratifica tal cesión. Al comenzar el siglo XIII, es decir en 1200, otro obispo de Calahorra, de nombre don Juan de Prénano, asignó a la mesa capitular de la Santa Iglesia de Calahorra la tercera parte del diezmo de Ausejo, Murillo, Alcanadre, Aragón, Alubar, Agoncillo, Carbonera, San Julián, Robres, Munilla y Arnedillo.

En el siglo XIV, el señor de Cameros, don Juan Ramírez de Arellano, dejó en su testamento, fechado en Soria a 29 de octubre de 1385, a su nieto habido de su hijo Juan Ramírez y de su esposa, doña Teresa Manrique, los pueblos de Ausejo, Alcanadre, Murillo y Carbonera, que así consta en el capítulo décimo del libro quinto de la Casa de Lara.

Después, Alcanadre fue una de las villas exentas de la provincia de Soria y pasó a pertenecer al conde de Murillo.

Además de ese rincón, cercano a la villa, que designa la tradición con el sonoro y clásico nombre de "Campo de la Matanza", se han podido encontrar restos, entre Alcanadre y Lodosa, de obras antiguas que con toda seguridad son restos de un acueducto romano por el que se transportaba el agua a Calahorra.

Hoy día son 476 los edificios que constituyen el pueblo y 1761 los habitantes de derecho, según el anuario de 1950, cifra que se ataja bastante a las del siglo pasado, que eran de 207 para los vecinos y de 928 para las almas, y que se hermana más con un censo del siglo XVI, que asigna 252 y 1.225, respectivamente, a Alcanadre.

ALDEANUEVA DE EBRO

Don Francisco Gutiérrez Lasanta, en su culto folleto histórico sobre la villa que nos ocu-

pa, escribió que "la primitiva historia de Aldeanueva de Ebro, lo mismo que la de su Parroquia, se confunde con la de la antiquísima ciudad de Calahorra, de cuyo territorio formaron parte y a la cual pertenecieron... Lo más verosímil (acerca de su fundación) es que expulsados definitivamente de la ciudad los árabes sobre el año 1045, para aprovechar los abundantes pastos del monte de Yerga, algunos ganaderos de Calahorra y también de la Sierra de Cameros, que abandonaron durante el invierno su fría tierra en busca de las templadas y fértiles riberas del Ebro, fundaron en esta sus majadas, según la tradición popular refiere".

El propio erudito riojano, basándose en una cita del P. Lucas de San Juan de la Cruz, que nos parece bastante oscura, sienta la fundación de Aldeanueva hacia los años de 1045 ó 1046, fecha en que el rey de Navarra, don García, "levantó tropas, atacó a Calahorra y entró en ella por asalto". Concluyente es el pergamino donde se contiene el voto de San Millán, que permite fijar la aparición de Aldeanueva en la Historia hacia el siglo XII, con la ofrenda de quesos al Santo. Así las cosas, Antonio de Blas, en su interesante aunque incompleta historia de Alfaro, nos dice "que el rey don Enrique IV, hizo merced a Alfaro de los pueblos y alcabalas de Rincón de Soto y de Aldeanueva de Ebro", habiendo quedado entre este documento y el arriba citado un lastre de 300 años de ignorancia.

"Desbrozado el camino —continúa el Sr. Gutiérrez Lasanta— para marcar la época de fundación de Aldeanueva, urge indagar la procedencia de sus habitantes. Ya hemos adelantado las dos procedencias, al afirmar que ganaderos de Calahorra y de Cameros se establecieron en este pueblo con sus majadas, de quienes se fué formando el pueblo. En cuanto a Calahorra, lo acreditan los distinguidos apellidos calahorranos Mancebo, Miranda y Ocoñ, que ya se encuentran en el primer libro de bautizados de nuestra localidad, y muchas de las concordias habidas entre ganaderos de Calahorra y Autol, que aún se conservan sobre los aludidos pastos en terreno de nuestra jurisdicción.

(Continuará)

TAURINAS

La carne de los toros de Arranz y de los novillos de Urquijo, a Vitoria

Este año quebrantamos la costumbre de Ebra de detallar a seguir, de los días de toros y de novillos los pesos de las reses lidiadas y cuanto sobre este particular tuviera relación.

En el recién pasado San Mateo, la segunda corrida y la novillada no pasaron a las carnicerías logroñesas. Una y otra tomaron la carretera de Vitoria, con destino a la capital alavesa, sin detenerse siquiera en el Matadero Municipal, como no pudo, como es su atenta costumbre, hacernos sus respectivos pesales.

Aquí se explica todo... Y a falta de un total repuento de los pesos, limitaremos estas notas, a ampliar los de los montados, puesto que si los dimos en brutos no los dimos en canas, lo que hacemos ahora, indicando que por orden de lidia fueron: 2745, 280, 288'5, 262'3, 277'5 y 261'5 kilogramos.

Los toros de Arranz, según nos dijeron, habían promediado a 245 kilos. Y de los novillos de Urquijo tampoco sabemos otra cosa que el promedio, 238'5 kilos.

Lo que sí hemos de saber "del todo", es el número de concurrentes a la plaza. Aunque, no, el de concurrentes, no el de espectadores con localidad de pago, sí. Que no es lo mismo.

Todito se lo contaremos.

UNA COMIDA DE TAURINOS

En continuidad de una antigua, simpática y agradable costumbre, hubo ayer un pequeño ágape taurino. En realidad, algo extraordinario. Tanto como la calidad de los comensales. (Conste que no lo decimos por nosotros).

Fué en Villa Isabel, la típica y pintoresca Huerta-Restaurant. Y dicho el lugar, dicha está la calidad. Además, siendo como era un obsequio del personal expendedor de las localidades de toros, había por fuerza de constituir un acto lícito de cordialidad, ameno, repleto de satisfacciones.

Año tras año, así que transcurrieron los días de toros y termina el balance de la taquilla, con la consiguiente aprobación de las cuentas, Pecho, Améaga y demás personal expendedor, ¿pensamos los trabajos y contrariedades pasadas, que no crean son pocas, con una comida de las buenas, de esas que utilizan, do el argot taurino, admiten muy bien la ponderativa frase de "por todo lo altos".

Eso fué el ágape de ayer. Con los anfitriones, merced a su atención, se sentaron muy buenos aficionados locales (repitan la anterior excepción) y algunas significadas y distinguidas personalidades.

"Villa Isabel" sirvió—y cómo—unas pochás, que aunque más que ilustradas, eran ilustradísimas, no merecieron ninguna clase de resacas, porque hay que ver cómo las traían. A bocados.

Y antes de las pochás y después de las pochás... ¿para qué detallar? ¡Un banquetazo!... Bien rodado... bien animado... y bien "so-bremesado"... No hay que decir que se habló preferentemente de toros, de toreros, de apoderados, de rifes, de drogados... De todo...

Total, una comida simpatísima, que es seguro no ha de hacer daño a nadie. A todo lo más, un poquito bicarbonato... Puede que ni eso.

Las felicitaciones a "Pecho and Améaga y Compañía", entidad "taquillera" de máximos y mejor merecidos prestigios, fueron tantas como los números hechos en los pasados "sanmateos", y, cero más, cero menos, igual podemos decir de los votos formulados por la repetición de estas reuniones.

Y porque no falte ninguno de los comensales de ayer, HOMENAJE A VILLALTA Y a la vez que homenaje, bene-ficio. Uno y otro bien ganados los tiene Nicanor. Por fortuna va a hacerse bueno el refrán de que "más vale tarde que nunca". Y bien.

— * — Banco de Bilbao LOGROÑO

Habiendo sufrido extravío la libreta de Ahorros expedida por este establecimiento con el número 3716, lo hacemos público para el que se crea con algún derecho sobre ella pueda efectuar la oportuna reclamación en estas oficinas y dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurrido el cual será extendido un duplicado de la misma, dejando a salvo nuestra responsabilidad.

Logroño, 25 septiembre 1956. El Director

cierto es que lo celebramos de verdad. Tanto como lo que deseamos obtenga con ello un tranquilo vivir en los años que le resten de vida, que Dios quiera sean muchos todavía.

Lanzada la idea por el popular "Curro Meloja", fué recogida por destacadas personalidades taurinas, y mañana jueves será tangible realidad en la plaza Monumental de Madrid un grandioso festival taurino a beneficio de Nicanor Villalta.

El programa, pocas veces, de seguro ninguna, puede ser superado en originalidad y fuerza atractiva. Sei matadores — Luis Fuentes Bejarano, «Gitanillo de Triana», Manolo Escudero, «El Choni», Peco Muñoz y el propio Nicanor esto, quearán seis novillos de Escudero Hermanos, actuando de picadores — dos por matador — Chicuelo II, Gabriel Márquez, Jaime Malaver, José Márquez, Mario Carrión, Francisco Muñoz, César Girón, Angel Parra «Parrilla», Rovira, Salitas (Manuel), Rafael Ortega y Salitas (Enrique), y de banderilleros, Antonio Bienvenida, Luis Parra, Gregorio Sánchez, Angel Jiménez, «Rafaelillo» Albaicín, Alfonso Merino, Curro Puya, Martín Vázquez, Victoriano Pesado, César Paraco, Valencia IV, Jerónimo Pimentel, Antonio del Olivar, Pedro Barrera, Juan Bienvenida, Peco Royo «Lagartillo», Diamante Negro, Morenito de Talavera, Baldomero Ortega, Antonio Sánchez, Fernando Domínguez, Pepe Bienvenida y Martorell. De puntilleros saldrán Ruperto de los Reyes, Emilio González, «Ribereño», Manolo Sevilla, Gerardo Roldán y «Morenito de Córdoba».

Todo un batallón de toreros... Asesoran dos veteranos, Vicente Pastor y Manuel Mejías Rapela «Bienvenida».

Todos ellos, igual los que se hallan retirados como los activos, actúan desinteresadamente, siendo también gratuitos los servicios de caballos y la empresa de la plaza, ya ha cedido también gratuitamente.

El festival puede conseguir y no hay duda que lo conseguirá para

Nicanor Villalta una vejez libre de preocupaciones. Y en prueba de ello y a modo de ejemplo, la Diputación Provincial madrileña ha abonado por su palco 10.600 pesetas.

Que tenga muchos imitadores, y se abarrota la plaza.

Bien lo merecen las 50 orejas concedidas en Madrid por Nicanor Villalta, el honrado matador aragonés.

LA FERIA DE SEVILLA
Dos novilladas y una corrida de toros. Esta sin «grandes». Aquellas, con «Chamaco» y Ostos, los dos triunfadores de nuestra plaza. En detalle, las combinaciones son:

Día 29 de septiembre.—Novillos de Núñez, para Jaime Ostos, Rafael Jiménez y «Chamaco».
Día 30.—Seis de Santa Coloma, para Antonio Bienvenida, Martorell y el verezolano Pepe Cáceres, que tomará la alternativa.

1 de octubre.—Novillos de Cobaleda, para Ostos, «El Pío» y «Chamaco».

MIGUELIYO

EN POZOBLANCO

Toros de Santa Coloma. Buena entrada.
Damaso Gómez, ovacionado en los dos.

Joselillo de Colombia, aplaudido en uno y oreja en el otro. Marcos de Celis, aplausos en ambos.

LOS CARTELES DEL PILAR
ZARAGOZA, 25.—La empresa de la plaza de toros ha facilitado esta tarde las combinaciones de toros y toreros para las fiestas del Pilar.

El día 13, Miguel Báez "Lliri", Antonio Ordóñez y Jaime Ostos, que tomará la alternativa, lidiarán toros de don Antonio Urquijo de Federico, de Sevilla.

El 14, el rejoneador Angel Peralta y los diestros Guillermo Carvajal, de Méjico; Joselito Huerta, de Méjico, y Jaime Ostos, con toros de don Félix Moreno Ardanuy, de Sevilla.

El día 15, Antonio Ordóñez, César Girón y Joselito Huerta, con toros de don Concepción de la Concha y Sierra, de Sevilla.

El día 16, Miguel Báez "Lliri", Antonio Ordóñez y César Girón, con toros de don Antonio Pérez de San Fernando, de Salamanca.

HOY.- AVENIDA

(Salón refrigerado)

Continúa desde las cinco
ULTIMO DIA TRIUNFAL
DEL FILM MAS DIVER-
TIDO DEL AÑO



Autóridada mayores
(Exclusiva de este Salón)

HOY.-FRONTON

Continúa desde las cinco
Unico dial ¡Unico dial
UN EXTRAORDINARIO
Y MONUMENTAL
PROGRAMA DOBLE!
1.—EL MAYOR EXITO del
rey de las carajadas,
en su mejor película

EL REY DEL OESTE

EN TECHNICOLOR
Con Bob Hope y Lucille Ball
1.—La espectacular y di-
vertida aventura

El temible burlón

EN TECHNICOLOR
Con Burt LANCASTER
y Eva BARTOK
TOLERADAS MENORES

MANANA:

La más gigantesca epopeya
de la historia, LAS CRUZA-
DAS, en el mayor espectácu-
lo de todos los tiempos!

EL TALISMAN

EN CINEMASCOPE
Con Rex Harrison, Virginia
Mayo y George Sanders

«La Esteltesa», S. A. de Automóviles

HORARIOS DE INVIERNO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del primero de octubre próximo, registran los siguientes horarios:

	Salida	Regreso
Pamplona-Logroño	7:30	15:45
Logroño-Pamplona	7:15	16:00
Pamplona-Calahorra	8:15	12:30
Azagra-Pamplona	6:30	16:30
Logroño-San Sebastián	14:30	8:30
Logroño-San Sebastián	8:15	17:15
Estella-Salinas-Pamplona	8:30	15:15
Pamplona-Salinas-Estella	6:15	17:30
Estella-Pamplona (especial)	9:15	19:30
Pamplona-Estella (especial)	13:15	15:15
Estella-Pamplona (martes y sábados)	9:15	15:30

Estella, 17 de septiembre de 1956.

LA EMPRESA

CUADRO DE PROFESORES QUE INTEGRAN LAS ACADEMIAS DEL S. E. U. DE LOGROÑO

DERECHO

Don Abelardo Moreiras Neira (de la carrera fiscal).
Don Conrado Pérez-Pedro Palau (Magistrado).
Don José García Aranda (Magistrado).
Don José María Larrondo Iribarren (Secretario de los Tribunales excedente y Abogado del Ilustre Colegio de Logroño).
Don José Luis Herrero Herrera (Secretario de la Justicia Municipal).

Don Angel Loma-Osorio Uriarte (Asesor jurídico de Sindicatos y Abogado del Ilustre Colegio de Logroño).
Don Eduardo Fernández de la Pradilla (Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico de la Administración Local y Abogado del Ilustre Colegio de Logroño).

FILOSOFIA Y LETRAS

Doña Eloisa Piudo, licenciada en Filosofía y Letras.
Don Narciso Ribot de Armentia, licenciado en Filosofía.
Don Angel Ayerra, licenciado en Filosofía y Derecho.
Don Justo Vicuña Suberviola, licenciado en Filosofía y Letras.

Las clases darán comienzo el día 5 de octubre. Matricula de inscripción, en la Jefatura del S. E. U.

Los excautivos riojanos en la fiesta de Nuestra Señora de la Merced

El lunes 24, a las once y media de la mañana y en la iglesia de San Bartolomé, se celebró una misa organizada por la Delegación Provincial de Ex-cautivos para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de la Merced, Redentora de Cautivos.

Presidió el subje provincial del Movimiento, don Fernando Muñoz, que ostentaba la representación del excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que se encontraba visitando la zona de Cervera del Río Alhama, afectada por las inundaciones. Acompañaban al subje provincial el alcalde de Logroño, don Julio Pernas, y el delegado Provincial de Ex-cautivos, don Justo Rodríguez.

Asistió numeroso público, así como la totalidad de los ex-cautivos logroñeses de nuestra guerra de Liberación.

OCASION

DIMA (VIZCAYA)

Para Inspector Farmacéutico se ofrece partido Farmacia sin traspaso, 3.ª categoría, a mas titular, gratificación a tratar con Corporación Ayuntamiento; 25 kms. capital, 7 kms. estación, autobús diario a la misma, pasando dos autobuses a la capital.

Cinema Diana

Continúa desde las cinco
Un EXITO inenarrable de
la mejor superproducción
de todos los tiempos



Los últimos días de la gigantesca superproducción en CINEMASCOPE y technicolor
20.000
LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO
Tol. a MENORES
Salón perfumado por Torino

Proximos estrenos:
LA JUSTICIA AL ACECHO
Por Broderick Crawford y Ralph Meeker
Y LA JOYA DE LA CINEMATOGRAFIA ALEMANA
SISSI



Plaza de Toros de ARNEDO

DIA 27, A LAS 4'30 DE LA TARDE
CUATRO NOVILLOS TOROS de don Casimiro Sánchez Valverde, de Benavente, para los espadas

José Rodríguez «JOSELE», de Valencia
MARTIN SANCHEZ, de Madrid

DIA 28, A LAS 4'30 DE LA TARDE
CUATRO NOVILLOS TOROS de la misma ganadería, para los diestros

JUANITO ORTAS, de Madrid
ANGEL LUIS CMAÑA, de Venezuela

¡Hoy! Bretón

EN FUNCIONES DE DESPEDIDA

TARDE, 7'30. NOCHE, 11
EL MAYOR EXITO DE LA FERIA!

CARMEN MORELL
Y
PEPE BLANCO
con el super-espectáculo

Dos amores vienen cantando
(A mayores)

¡HOY! ULTIMO DIA DE ACTUACION.

Advertencia: Taquilla abierta desde las 4 de la tarde.

Muy pronto:
¡Sensacional ESTRENO!
UNA EMOTIVA Y ESPECTACULAR PELICULA DE ACCION CONSTANTE!

CAPITAN
(En technicolor)

FANTASMA
(En technicolor)

Con Frank Latimore, Anna Maria Sandri y Maxwell Reed

¡Hoy! Moderno

Desde las CINCO

A. mayores

Butaca de patio, 6 Ptas.
Butaca primer piso, 4

General, 3 pesetas
1.—Un film sublime que llegará directamente al corazón de todas las mujeres

NO ESTOY SOLA

Con un reparto excepcional:

JANE WYMAN (la inolvidable estrella de "Belinda") Charles Laughton, Joan Blondell, Richard Carlson, Don Taylor y Natalie Wood

2.—La historia de un hombre rudo, en el film

Encrucijada de odios
Robert YOUNG, R. RYAN y R. MITCHELL

¡AUDAZ, VIOLENTA, EMOCIONANTE!
Salón perfumado por Torino

En breve: ESTRENO

SINGOALLA

Notas Militares

REQUISITORIA.—Pérez Romero Julián, hijo de Julián y de Carmen, natural de San Vicente de la Sonsierra (Logroño), vecindario últimamente en Ribera Baja (Alava), de 21 años de edad, soltero, profesión peón, estatura 1'620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente despejada, en la actualidad soldado perteneciente al reemplazo de 1955, destinado en el Regimiento de Caballería Cazadores de España número 11, comparecerá en el término de veinte días ante don Severino Martínez González, teniente juez instructor del expresado Cuerpo, quien le instruya causa número 139-56, por supuesto delito de desertión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica en el plazo señalado.

Burgos, 24 de septiembre de 1956.

—El Teniente Juez Instructor.

ESPECTACULOS

TEATRO

FANTASIA DE ESTRELLAS

Con el título que encabeza estas líneas se presenta ayer en el Teatro Moderno, en día único de actuación, como cierre de la temporada de fiestas, un espectáculo de variedades que, sin grandes alardes espectaculares, modestamente, reúne una serie de artistas, algunos de verdadero mérito, que componen un conjunto estimable.

Con Pepita Zamorana, guapa y atractiva estrella de la melodía moderna, que encabeza el espectáculo, destacan artistas como los célebres payasos parodistas musicales "Hermanos Díaz"; el notable ventrílocuo "Gran Fele" con su simpático muñeco "Felm"; la vidente Lolita Torres; la excelente intérprete de la canción española Lolita del Barrio; Luis Garry, figura del baile americano; el galán cantante German Montenegro y otros varjios artistas del baile y de la canción, todos los cuales escucharon merecidos aplausos.

AYER SE DESPIDIO EL "CIRCO AMERICANO"

Hizo ayer su despedida del público logroñés el gran "Circo Americano", que con su espléndido espectáculo circense ha actuado con todo éxito y brillantez durante las fiestas de San Mateo, instalado junto al "Castillo Dolores".

Todos los notabilísimos artistas de la formación actuaron con acierto completo, escuchando abundantísimos y reiterados aplausos.

Guía Médica

MONTOLYA

Garganta, Nariz y Oído

M. Villanueva, 8 (CSP 431)

José María Sánchez

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA

M. Villanueva, 3

Mz. HERRERA

DE VALDECILLA

GARGANTA

NARIZ-OÍDOS

Castroviejo, 1 Tel. 3149

(CSP 397)

DOCTOR

ZAMORANO

Cirujano Jefe de Clínica de la Residencia Sanitaria del S.O.E.

por oposición

Especialista en MEDICINA y OPERACIONES de:

ESTOMAGO-HIGADO

INTESTINOS

Duquesa de la Victoria, 45.

Teléfono 23-10. (CSP 427)

BECERRA

MEDICO FORENSE
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES
MENTALES-NERVIOSAS

y de los

Niños

Castroviejo, 7 Tel. 1032

(CSP 363)



También el cine documental...

No podía pasar desapercibido el valor, sobre todo educativo, del cine documental, del primer género que se dio en el cine, género que ha ido ocupando un papel tan secundario o desconocido hasta nuestros días y que, sin embargo, es el, al dar conocimiento a la gente del resto de la Humanidad, al hacer historia —porque el cine documental es el que hace historia, mientras el cine "sobre argumento histórico" usa y abusa de la historia—, ese cine es el que nos relaciona con nuestros semejantes y nos enseña de un modo nuevo, diferente al libro, pero más completo y con menor esfuerzo.

En esto insiste uno de nuestros conferenciantes en nuestra próxima Semana Cinematográfica, José María Pérez Lozano, observador infatigable, amigo y defensor del cine, autor del conocido libro "Un católico va al cine", escritor ilustre, en el siguiente artículo que nos envía para su publicación:

Un cine sin engaño

En el principio fué el documental. Imaginense ustedes a los señores Lumiere, con su bigote, su bastón y aquella caja de pasas como la que sirvió a Chomón para construir su primera cámara cinematográfica (1). Imaginense los tomando vistas de la "Salida de los obreros de la fábrica", o la "Llegada del tren" o cualquiera de aquellos "films" que sin duda alguna eran documentales y, además, de tono social. El cine nació siendo documental de posibilidades políticas y literarias para anarquistas, cazando moscas e ideas en una remota buhardilla.

Los primeros "films" españoles fueron también documentales, sólo que aquí, en vez de salir de la fábrica, salíamos de misa del Pilar.

Prometiéndolo no relinquir en bromas, yo les diré a ustedes que el "cine bueno", el gran cine, es siempre documental. Por eso me parece que el neorrealismo no ha existido como neo-movimiento, porque el cine nació ya siendo neorrealista o realista a secas, si ustedes quieren, o verista si les gusta más. El cine ha pretendido siempre reflejar la vida y traerla a ustedes, que están ahí, cómodamente sentados en su butaca, para que se vean a sí mismos.

El cine ha sacado al hombre de sí y lo ha trasladado al espejo mágico de la tela blanca. Y ésta es la primera vez que un hombre puede verse a sí mismo a través del tiempo y de la distancia.

Entendido así, yo creo que es fácil lleguemos a un acuerdo: que el buen cine tiene siempre un aspecto documental.

Y que es el género documental precisamente el que ha deparado al séptimo arte, tan joven él, algunas de sus mejores realizaciones.

Hablar a estas alturas de "Hombres de Arán", de Flaherty, es tópico, entre otras cosas porque las generaciones presentes no han visto "Hombres de Arán". Claro es que la escasa protección al cine documental es causa de que las generaciones jóvenes apenas se hayan enterado de que existe.

Los aficionados, si ellos recuerdan "El caballo de hierro", de Ford; "Finisterrae", de Epstein, donde lo lírico y lo documental coincidían. La enumeración resultaría sosa, pero dejemos consignados algunos títulos: "Sinfonía de la ciudad", "La canción de Cellán", "Correo nocturno", etc., etc.

Por lo que conocemos hoy, se disputan la primacía varios países europeos: Francia, cuyos documentales de arte y turismo son impresionantes; Bélgica, con triunfos en muchos certámenes; Inglaterra, donde predomina el científico, industrial, divulgador; Italia, donde arte, turismo, leyenda e historia prestan sus mejores realizaciones.

(1). C. Fernández Cuenca: Historia del cine.

JOSE MARIA PEREZ LOZANO

HORNOS Y MAQUINARIA de PANADERIA

TALLERES "ISIDRO JOVER"

Villamediana - Telf. 1389 - LOGROÑO

HIERROS CEMENTOS

Almacenista

MARRODAN y REZOLA, S.L.

VIVIENDAS BONIFICABLES

HIERRO PRIMADO

PEDIDOS PREFERENTES

M. VILLANUEVA, 10 (Esq. Vara de Rey)

NUEVA RIOJA

«Arriba» resalta la gran labor en torno a la Enseñanza Primaria

MADRID, 25.—"Arriba", en su editorial, hace unas "consideraciones generales en torno a la Primera Enseñanza", y escribe: "Cuando un país tiene la fortuna de atravesar una época de buen Gobierno o de política general acertada, corre el riesgo de perder la noción de los bienes que ello representa. Es en lo colectivo el mismo fenómeno que hace olvidar en lo individual la inmensa fortuna de la buena salud, mientras se dispone de ella. Tiene que perderse la salud para caer en la cuenta de su valor con idea aproximada". Al poner de relieve que son 25.500 escuelas nuevas las que están creándose, y son 2.500 millones de pesetas los que se movilizan al objeto, después de haber seguido una trayectoria ininterrumpida de mejoras de las condiciones de ejercicio del Magisterio, hasta conseguir que sea esta la carrera mejor pagada del país entre todas aquellas que sólo requieren estudios medios, dice que "se trata de algo que en otro tiempo hubiera bastado para atronar el alre con alardes aparatosos. De algo que en otro tiempo también hubiera bastado para llenar una época política e incluso para montar sobre ello un programa, como se decía entonces e incluso en el juego de los partidos. Y, sin embargo, ahora transcurre como una cosa que no excede de la medida normal y habitual de las empresas y obras de Gobierno".

Se inaugura el primer cable telefónico: Inglaterra-Estados Unidos-Canadá

LONDRES, 25.—Inglaterra, los Estados Unidos y Canadá han inaugurado el primer cable telefónico trasatlántico con una conversación entre el director general de Correos de Inglaterra, Charles Hill; C. F. Kraig, presidente de la American Telephone and Telegraph Com., y el ministro canadiense de Transportes, G. E. Marier.

Hill, al hablar por el cable que se extiende a través de 250 millas, dijo que este nuevo cable significa "regularidad, confianza y claridad".

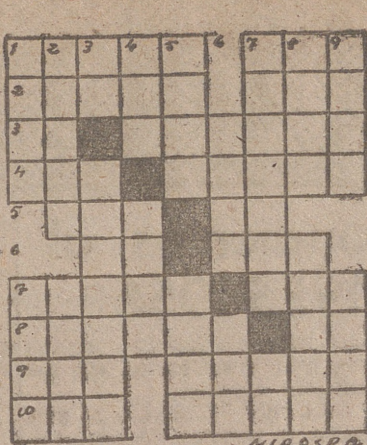
Inmediatamente después de la inauguración oficial que tuvo lugar en Lancaster House, comenzó el servicio normal, que cuesta una libra esterlina por minuto. El tendido del cable se ha terminado dos meses antes de la fecha que se había previsto.

La instalación del cable que va desde Londres por tierra hasta Oban, en Escocia, cruza el Atlántico desde este punto hasta llegar a Terranova, y el costo de su montaje se ha elevado a unos 1.600 millones de pesetas. (Efe.)

El F. B. I. es restable

Las multas impuestas por el F. B. I. y de los bienes robados que han sido recuperados se ha elevado a cinco mil millones de pesetas. El funcionamiento del F. B. I. cuesta al Estado americano 3.500 millones. Queda, pues, un pequeño beneficio.

CRUCIGRAMA



NUMERO 972

HORIZONTALES. — 1: Guante de punto. Peso filipino de metales preciosos. — 2: Decreto del sultán turco. Adverbio. — 3: Nombre de letra. Naturales de una región de la antigua Grecia. — 4: Medidas de longitud. Toma por sí la responsabilidad. — 5: Rey de Israel. Al revés, símbolo químico. — 6: Desinencia verbal. Licor. — 7: Recelo de un día futuro. Al revés, valle español. — 8: Trampas, embustas.

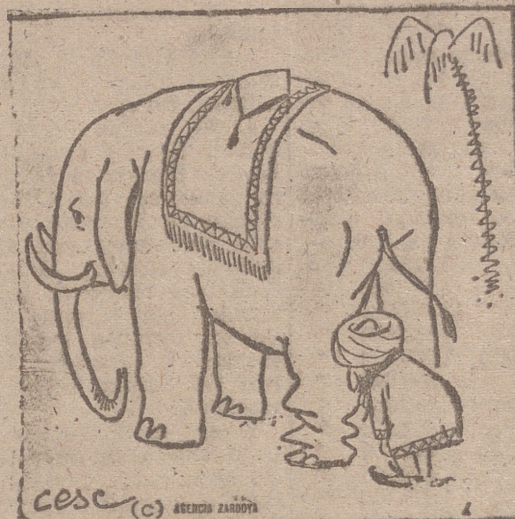
VERTICALES. — 1: Mineral aislante. Mancha. — 2: Nombre de mujer. Novillo. — 3: Símbolo químico. Mujer natural de una nación europea. — 4: Composición poética. Planta aroideae, especie de serpentina. — 5: Limpia. Séptima encarnación de Vishnú. — 6: Río de Austria y Alemania. Llamada de auxilio. — 7: Sacos largos y angostos. Al revés, verbo. — 8: Al revés, río europeo. Provincia de la Unión Sudáfricana. — 9: Hurté. Cabello.

SOLUCION AL NUMERO 971

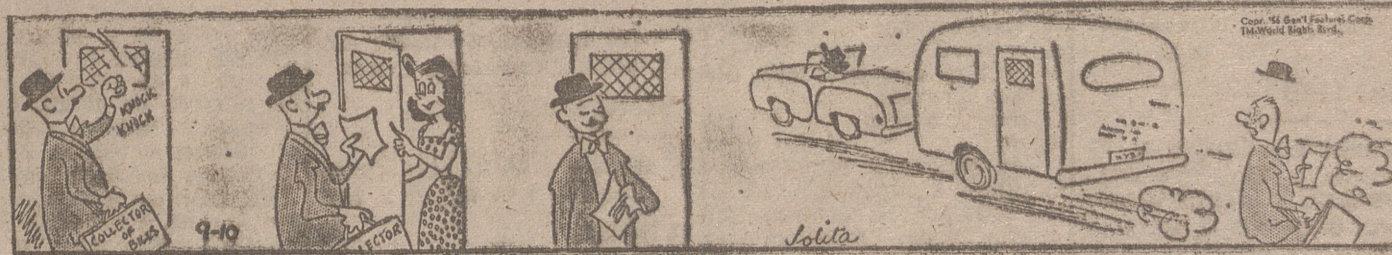
HORIZONTALES. — 1: nól. OT. Pas. — 2: Amito. Alo. — 3: De. Operar. — 4: Agá. Otero. — 5: Acá. eD. — 6: oR. Res. — 7: Letal. sio. — 8: adaleC. NI. — 9: Red. Ganar. — 10: Uno. otnit.

VERTICALES. — 1: Nada. IarU. — 2: Omega. Edén. — 3: LL. Acotado. — 4: Oto. Aral. — 5: Tope. Lego. — 6: Eter. Cat. — 7: Paredes. Nn. — 8: alar. Sinat. — 9: sorO. oitT.

NOTAS COMICAS



¡SIEMPRE VIENE DE VISITA ESTA TARDE!



ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACION PROVINCIAL

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS

Hasta las trece horas del día 29 del actual se admiten en la Secretaría de la Excm. Diputación proposiciones para el concurso de suministro de artículos que han de necesitar los Establecimientos Provinciales de Beneficencia y Hospital, según detalle:

A LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

Para las necesidades del mes de octubre:

Patatas blancas, gordas, de secano, 20.000 kilos.
Huevos frescos, con un peso de 600 a 700 gramos la docena, 200 docenas.

AL HOSPITAL PROVINCIAL

Para las necesidades del mes de octubre:

Huevos frescos, con un peso de 600 a 700 gramos la docena, 300 docenas.

Para las necesidades del cuarto trimestre del año actual:

Vino tinto, al menos de doce grados, transparente y una acidez volátil de 0'70 como máximo, siendo las muestras tomadas exclusivamente por el señor inspector veterinario de la Excm. Diputación, quien determinará su admisión o devolución. 1.375 litros.

Patatas blancas, gordas, de secano, 9.000 kilos.

Para la vaquería del Hospital Provincial, durante el cuarto trimestre del corriente año: Salado, 1.000 kilos.

El pliego de condiciones técnicas y legales para el suministro de estos artículos se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en la referida dependencia provincial. Logroño, 24 septiembre 1956.

El Presidente,

R. José Lapeña Malumbres

Ayuntamiento de Lanciego

(Alava)

SUBASTA

Por acuerdo de este Ayuntamiento en su última sesión celebrada, el día 14 de octubre y hora de las doce de su mañana se celebrará la subasta pública de este Ayuntamiento situada a orillas de la carretera general de Logroño, la cual tiene una medición aproximadamente de 20 Has. de terreno y es conocida con el nombre de "El Carrascal".

El tipo de tasación de la subasta es de 125.000 ptas., teniendo en cuenta que todo aquel que desee tomar parte en la misma deberá hacer efectivo el 10 por 100 sobre el capital una hora antes de que dé comienzo el acto.

El plazo de presentación de pliegos terminará un día antes, los cuales deberán presentarse en forma legal, sellados y lacrados. El pliego de condiciones se halla a disposición de todo aquel que quiera revisarlo, en la Sala del Ayuntamiento. Lanciego, 25 de septiembre de 1956.

El Alcalde, Cirilo Compañón

Si quiere que

no le falte

NUEVA RIOJA

SUSCRIBASE

En nuestra última semana, que ha terminado, precisamente, con la traca que ha dado fin a las logroñesas fiestas y ferias de San Mateo, apenas ha lucido el sol, y cuando las nubes no se han opuesto al paso de sus rayos, si éstos han dado luz brillante, no el calor ardiente que necesitaban los cultivos. La lluvia no ha sido dañosa donde no ha sido torrencial, y ha desbordado los ríos, pero no era necesaria; los campos no estaban sedientos, pero no les ha venido mal el trago a olivos, maizales, cultivos de patata y remolacha. Ya está bien, sin embargo, y ahora lo que hace falta es que el astro rey, que ayer comenzó a asomar entre blancas nubes, continúe concediendo su favor, y así colorearán los pimientos y tomates, madurarán las uvas —haciendo azúcar que luego será alcohol—, terminarán de cogerse los últimos pepinillos e irán adelantando las alubias y el arroz. Por cierto que si para el básico elemento de las paelas continúa el tiempo triste no será extraño que también así se les ponga el ánimo a sus cultivadores.

Con todo el campo está muy bien dispuesto para la siembra de los cereales —la del centeno ya empezó— y para que sean levantados los rastros de las fincas que hayan de "cadarse".

Los mercados de piensos sostienen los precios, aunque haya en ellos calma en vista de la buena otoñada que parece ofrecerse, y el vino acusa la misma firmeza en los que señalamos en nuestra página anterior.

Como la Feria de Ganados acusa un descenso ya grave, quizá valiera a reanimarla, destinando una parte de ella a exhibición de maquinaria agrícola. Con apuntar la idea hemos cumplido.

Y ya no otra cosa que señalar que han fallado dos refranes, pues ni "Por San Miguel, las uvas como la miel", ni tampoco en la misma fecha "puede comer los higos quien los ve".

No debemos concluir, sin embargo, sin señalar cómo ha perseguido la desgracia a los vecinos labradores de Cervera de Río Alhama. Nos corresponde acompañarles a sentir y desear que, quien puede ayudarles les preste el consuelo de su apoyo. La presencia de un miembro del Gobierno y la del representante del mismo en la provincia, cuya solicitud merece toda suerte de encomios, es muy prometedora. Lo mismo indicamos para Pradejón y Aldeanueva, donde las aguas también han causado daños cuya cuantía están determinando los técnicos de la Jefatura Agronómica.

VINO estupendo!
obtenido tratando los mostos con **VENDIMOL**.
Sociedad Explotadora del Panadés.
Calvo Sotelo, 16. Telf. 32-06.

Fichero del Labrador

ABONOS

DE MIGUEL HNOS. S. L., Calvo Sotelo, 9, Tel. 17-67.

BANCOS

BANCO DE BILBAO, Sucursal de Logroño, colabora con el I. N. C. en las operaciones derivadas de las Colonizaciones de Interés Local.

CUEROS Y PIELS

ALFREDO FERNANDEZ BARRAGA, Sagasta, 16, Tel. 11-37.

FABRICAS DE HARINAS

HARINAS AZOFRA, Carretera Suria, Teléfono 18-63.
HARINAS INIGO, S. A., González Berceo, Tis. 19-43 y 29-01.
HARINERA DEL PUENTE, Carretera Mendavia, Telf. 33-50.
LA ISLA, Hijos de Pablo Martínez, S. L., Telf. 11-45.

FERRETERIAS

K. LOPEZ ROMERO, S. L., Villanueva, 7, Tis. 1854 y 1107.
IDARRETA y MUGUARRREN, Dues. Castrovieja, 6, Tel. 31-18.
LA INGLESA, Claudio Gil Calvo, Mola, 30, Teléfono 11-59.

GESTORIAS

PEREZ CALVO, General Franco, 8, Telf. 18-03.

LABORATORIOS Particulares

ENOLOGICO - MAISO, Victor Pradera, 7, Tel. 24-54.

Rentas correspondientes al año agrícola 1955-1956

Vamos a dar una orientación que pueda servir de base para la fijación de la renta a cobrar por el año agrícola 1955-1956, que, como se sabe, termina el 29 del actual.

El precio oficial de tasa del trigo a los efectos de la renta es de 205 pesetas kilo.

En los contratos protegidos (aquellos cuya renta sea inferior a 40 quintales métricos de trigo, fincas cultivadas directa y personalmente por el arrendatario y celebrados con anterioridad al año 1942), el número de quintales que sirven de módulo al canon arrendatario puede incrementarse en un 10 % (Artículo primero de la Ley de 15-7-1954).

La contribución —teniendo

como base el líquido imponible— está constituida por los siguientes conceptos:

Cuota del Tesoro. Seguros sociales y recargo transitorio:

Grupo I.—Localidades que tributan por régimen de Catastro, o cuyos amillamientos han sido revisados (localidades de la provincia, con excepción de Calahorra y Santa Engracia):

Cuota del Tesoro, 1750 %.

Seguros sociales, 10 %.

Grupo II.—Localidades cuyos amillamientos no han sido revisados (Calahorra y Santa Engracia):

Cuota del Tesoro, 14 %.

Recargo transitorio, 56 %.

Seguros sociales, 1250 %.

Puede repercutirse sobre el arrendatario:

1.—La cuota de seguros sociales.

2.—El impuesto de Plagas del Campo.

3.—La Guardería Rural, que como el anterior, afecta a los cultivos, no a la finca.

4.—El recargo de la Contribución Rústica creado por la Ley de Haciendas Locales, para robustecer las Arcas Municipales en la parte y proporción correspondiente al beneficio de cultivos. Este es un tanto por ciento de los gastos anuales, por lo cual no existe en los terrenos incultos. Las escalas de beneficios las fijarán las Juntas Técnicas Provinciales.

5.—La contribución correspondiente a la diferencia entre el canon arrendatario y la riqueza imponible (Artículo 7.º de la Ley de 20-12-1952).

Sobre lo que se entiende por canon arrendatario hay dos opiniones: 1.º—Que el canon arrendatario es la renta contractual y 2.º—Que es la renta líquida asignada por el Catastro.

La última opinión es sostenida por el abogado D. Mauricio García Isidro, y la razona en el artículo que, como en años anteriores, publica en el número de agosto la revista "Agricultura". Los que sostienen la opinión primera —entre los que nos encontramos— lo fundamentan en lo que se indica en el párrafo segundo del Artículo 1.º de la Ley de 1954, y que indicamos en el párrafo tercero de este artículo.

6.—El impuesto de las Diferencias sobre la riqueza radicante la tiene que abonar el arrendatario.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Recordamos que por escrito hay que comunicar al arrendatario la cantidad que tiene que abonar y la causa de ello. Si no contesta dentro de los 20 días se interpreta su silencio como "aceptación tácita", y la falta de pago podrá dar lugar a ejercer la acción de desahucio.

Normas para el sacrificio del ganado vacuno

LOS DE PESO DE 160 KILOS O MAS, AUNQUE NO TENGAN UN AÑO, PUEDEN MATARSE

El "Boletín Oficial" del Estado del 23 del actual publica el orden del Ministerio de Agricultura, dictando normas para las aplicaciones del Decreto de 21 de Agosto (B. O. del 8 de septiembre), por el que se prohíbe el sacrificio de ganado vacuno de menos de un año y que publicamos en nuestra página del 12 del actual.

En dicha disposición dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Se exceptúan de la prohibición que establece el artículo primero del citado Decreto aquellos casos concretos en que se trate de reses vacunas que, aun teniendo menos de un año,

tuvieren un peso en vivo igual o superior a los 160 kilogramos.

Se permite el sacrificio de ganado vacuno de edad inferior a un año cuando las reses adolecieren de defectos o padecieran enfermedad que las hagan inaptas para la reproducción. En este caso se requerirá inexcusablemente que por el veterinario titular correspondiente se expida certificado, visado por el alcalde, haciendo constar enfermedad o defecto del ganado que permite autorizar el sacrificio.

Los ganaderos, criadores y tratantes que quieran establecer explotaciones de recría de ganado vacuno se inscribirán en los Registros que se abrirán en los Servicios Provinciales de Ganadería para hacer constar en ellos el nombre del ganadero o entidad criadora, número de cabezas que posea, características del ganado, fincas donde se encuentra, posibi-

lidades alimenticias para su sostenimiento y cuantos datos estime interesantes consignar.

A los efectos de poder solicitar los asesoramiento y auxilios que se conceden a las ganaderías de recría de ganado vacuno, y que se indican en dicha orden, la existencia de ganado se justificará mediante la presentación de la cartilla ganadera, que podrá ser diligenciada por la Jefatura Provincial de Ganadería.

UN AUMENTO DE 16 MILLONES DE KILOS

Un veinte por ciento del ganado vacuno que se venía sacrificando ahora en España, es decir, unos 250.000 animales, eran terneros de destete, que en el momento de pesar sus canales no daban un rendimiento medio superior a los 45 kilos de carne por cabeza.

Esos 250.000 animales solamente aportaban al mercado unos 11.250.000 kilos de carne, retrasando su sacrificio a la edad de un año deben ofrecer canales con pesos medios de 110 kilogramos, lo cual viene a representar un aumento de 16.500.000 de kilos, es decir, un 150 por 100 de la carne de ternera que hoy concurre al mercado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre los que podemos citar la reserva de un mayor número de animales, para dedicarlos a la reproducción y explotación lechera, o bien de ganado mixto de trabajo y cría; el beneficio de los cueros, ya que, como es lógico, no pueden obtenerse las mismas aplicaciones de unas pieles procedente de animales con edad entre uno y dos meses, que cuando se trata de aprovechar las de un ganado mucho más fuerte y desarrollado.

Hay otros factores entre

Información Regional

Ferias y mercados

(Viene de la página anterior)

SORIA—Más animación que en los años anteriores en la feria de ganados. Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Ganado vacuno.—Ternezas, de 21 a 22 pesetas kilo, en vivo; vacas para carne, de 14 a 15 pesetas kilo, en vivo; bues de labor, de diez a doce mil pesetas la pareja; vacas de trabajo, a nueve mil pesetas.

Ternezas y terneros se vendieron todas las cabezas que entraron en el feriado.

Ganado caballar.—Caballos jóvenes, a 2.000 pesetas; yeguas, a 3.000 pesetas; potros, de 500 a 600 pesetas; mulas, de 1.000 pesetas; mulas de trabajo, de dos a ocho años, a 7.000 pesetas; mulas de más de ocho años, de 4.000 a 4.500 pesetas.

Para carne se vendieron más de 500 reses, notándose acentuada deprecitación en el ganado equino.

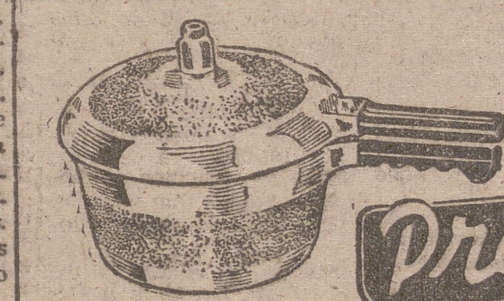
SALAMANCA—En la feria de San Mateo, mucha concurrencia, muchas ventas y precios favorables para los vendedores.

Las cotizaciones fueron:

Vacuno de carne. Firmeza en los precios del destinado a carne y alza en el de vida. Ternezas, de 18 a 19 pesetas; novillos, de 17 a 18; toros, de 15 a 16; y vacas y bues, de 13'50 a 14'50 ptas. kilo, todo en vivo.

El vacuno de trabajo, con tendencia al alza. Se vendieron las mejores parejas de bues hasta 28.000 pesetas; las buenas, de 24.000 a 26.000; y las corrientes, de 18.000 a 22.000 pesetas.

Ganado porcino.—Cerdos el destete, de 250 a 300 pesetas cabeza; de recría y de seis a diez meses, de 20 a 22 ptas. kilo, vida, y los de engorde para la montañera, de dieciocho meses a treinta, a 23'50 y 24 pesetas kilogramo, vivo.



Pronto

INDUSTRIAS ELECTRICAS -SAENZ-

La Casa que garantiza todo lo que vende

SANTO DOMINGO, 25
FALLECIMIENTO SENTIDO.—En Montenegro de Cameros, donde residía con su familia, dejó de existir Roque Blanco, que durante muchos años fué cabo de vigilantes nocturnos de esta ciudad.

A su viuda, hijos y familiares, entre los que se encuentra el comandante Gregorio Blanco, hijo de esta ciudad y tan estimado entre nosotros, nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO.—Se celebró el 25 de Septiembre el aniversario del 10 de Septiembre de 1808, día en que fué delacado el general don Juan de los Rios.

A los funerales asistieron gran número de vecinos.

A su viuda, doña Sabina Gil; hijos, hermanos y familiares renovamos nuestra sincera condolencia.

ALOGROÑO.—La ciudad ha dado tal contingente de vecinos a las fiestas mates que el domingo último parecía que era día laborable.

En el mercado de cerda siguieron los precios de los anteriores.

Se mantiene también el de los pimientos, Hortalizas y verduras se venden las que salen al mercado.

Las legumbres, muy atrasadas y se teme no lleguen a buen fin la cosecha de ellas. Pimientos y tomates han madurado con gran lentitud.

TORMENTAS.—Descargaron demasiadas gran, aparato eléctrico va en la ciudad y término municipal con fuertes secas y abundante lluvia. Se han encharcado varias fincas, y llevamos una semana sin que no cesa de llover más o menos. Las gentes preparan las fincas para la siembra y seca de patata. La remolacha ha mejorado muchísimo.

CINE.—En el Avenida, «La gran tentación», y en el Rialto, «Bajo el cielo».

VIAJEROS.—Para Madrid, el faragónico don Isaac San Martín para Vitoria, su hermano el culto abogado don Fermín y distinguido señor para Guardo, don José María Capero, químico de explosivos. Para Aguilar de Campo, don José Antonio Comarcal, don José Antonio Barrena.

De Madrid llegaron el digno juez de instrucción, don Carlos Díaz Aguado, distinguido esposo e hijo.

LA COCINA SERA MAS UTIL con OBJETOS PRACTICOS DE ROYAL

NAJERA, 24

COMUNIDAD DE REGANTES.—Próximo al final de la construcción del canal del Pantano de Mansilla, en la margen derecha del río Najera, en lo que afecta al riego de la jurisdicción de Najera, se ha procedido en nuestra ciudad a la

EN NAJERA SE CONSTITUYO LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL PANTANO DE MANSILLA. -- LAS TORMENTAS DEL PASADO DOMINGO CAUSARON GRANDES DAÑOS EN EL VILLAR DE ARNEJO Y PRADEJON

constitución de la «Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Río Najera del Pantano de Mansilla de Najera».

Esta constitución se efectuó en Asamblea de propietarios de fincas afectadas para la que habían sido convocados en debida forma, y que tuvo lugar en los salones del Obrero, el Católico de Obreros.

Por no haber asistido suficiente número a la primera convocatoria se celebró segunda a las doce de la mañana de ayer, domingo, con numerosa asistencia, tanto de vecinos de Najera, como de propietarios afectados forasteros.

Preside la Asamblea el señor jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Najera y una vez abierta por el señor secretario de la misma, don Amador Adán, se da cuenta a los asistentes de los motivos de la reunión con diversas interesantes observaciones, dando lectura seguidamente a las Ordenanzas de la Comunidad y Reglamentos del Sindicato de Riegos y Jurado de Riegos que se han de constituir.

Como quiera que una de las primeras gestiones a realizar consiste en la elección de los elementos que han de obtener los cargos de presidente de la Comunidad y vocales del Sindicato y del Jurado durante la primera etapa de esta Comunidad de Regantes, se procede a la elección secreta de las personas sobre las que han de recaer los citados cargos, cuya distribución se ha de efectuar más adelante en la forma prevista por las Ordenanzas.

Resultaron elegidos los siguientes señores con el número de votos para cada uno de ellos que se expresan:

Francisco Baños Estebe, 45 votos; Jesús López de Baró, 44; Cirilo Najera Villoslada, 42; Pablo García Andonegui, 40; Teodoro Morras García, 38; Moisés Urbina Garmica, 38; Alejandro Miquel Rodríguez, 37; Balbino Lozano Prado, 36; Francisco López García, 35; Claudio Alcocer Martínez, 32; Paulino Solórzano, 31; y Santiago Hernández Moreno, con 28 votos.

Con cuya elección se procedió seguidamente a la clausura de la Asamblea.

NACIMIENTOS.—Marina Oleda Torrealba, hija de César y Marina; José María Domingo Pérez Caballero, de José María e Isabel; Carmelo López López de Aberasturi, de Federico y Elvira; Aurora Canal Najera, de Antonio y Andresa; Daniel Fuentes Molina, de Daniel y Pilar; y María Teresa Lacalle López, hija de Jesús y Prudencia.

RELIGIOSAS.—Hoy, lunes, finaliza en Santa María la Real la novena que a nuestra Patrona se viene celebrando desde el pasado día 18.

El miércoles, en la misma iglesia, dará comienzo la novena a San Francisco de Asís, fundador de la Orden bajo cuya custodia se halla el Monasterio de Santa María la Real.

El próximo domingo comienza igualmente en la iglesia de Santa María la Real la catedral, que durará hasta el próximo verano, y a la que no dudamos asistirá todavía un mayor número de niños que el registrado en los pasados años.

EL TIEMPO, EL DOMINGO Y SAN MATEO.—Continúa el tiempo plenamente lluvioso, con lluvias abundantes durante bastante parte de cada día, sobre todo a partir de media tarde.

Ello ha influido grandemente en que el numerosísimo personal que todos los años se desplaza de nuestra ciudad a Logroño con motivo de las fiestas de San Mateo, no habiendo sido muy numeroso, no haya sido el público que hubiera sido de esperar en caso de que el tiempo respondiera.

El domingo, al anochecer, llovió también; el resto del día, aunque casi todo el día, fué bastante agradable.

Hubo sesiones de cine, proyectándose las películas «La vida es maravillosa», en el Cine Doga, y «Un corazón en el ruedo», en el Cinema Club.

UN EXITO PLENAMENTE LOGRADO: THINCERAS Y GABARDINAS

Royal-Plastic SOLO A MEDIDA

SORZANO, 22

A CASAR TOCAN.—A las doce

horas del pasado día 19, ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Martín, artísticamente engalanado con flores naturales, y profusamente iluminado, contra-aron matrimonio las simpáticas y elegantes señoritas María Candelas Nobajas Navajas y Agustina Pascual Martínez, pertenecientes a se- lectas familias sorzanas, con los distinguidos hermanos Martín y Jesús Pascual Gaviria, respectivamente, hijos de nuestro digno y querido alcalde, don Plácido Pascual Calvo.

A los acordes de una marcha nupcial, interpretada por los dul- zaineros de Albelda (hermanos Abeytua), hicieron su entrada en la iglesia las felices parejas dando el brazo a sus respectivos padrinos.

La ceremonia nupcial estuvo a cargo del párroco, don Arturo García, quien en una sentida y elocuente plática exhortó a los nuevos matrimonio a seguir el camino de la virtud y costumbres cristianas, ce-

lebrando a continuación la misa, que fué cantada por las Hijas de María e íntimas de las desposadas.

Terminada la misa, los familiares e invitados ascendieron procesionalmente hasta la ermita de Nuestra Señora del Roble, y ante ella cantaron la Salve a dos coros y se depositaron los ramos de azahar en manos de la excelsa Madre.

Seguidamente saborearon un suculento banquete en el hotel de esta localidad y gustaron de exquisitos y abundantes licores y dulces.

Los nuevos matrimonios salieron a recorrer distintas capitales del Centro y Norte de España. Les deseamos una luna de miel interminable, y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a todos sus familiares.

Los dulzaineros interpretaron selectos baillables en la Plaza de Don Juan Calvo hasta ya entrada la noche.

AGRICOLAS.—Se ha dado por terminada la faena de la recolección de cereales, siendo su cosecha de una calidad inmejorable.

La abundancia de las aguas caídas en estos últimos días llega a perjudicar grandemente en las leguminosas y hortalizas, así como al viñedo, que se encuentra muy atrasado, temiéndose no llegue a su madurez y sean caídos de escasa graduación y mal gusto.

NATALICIO.—Días pasados dió a luz un robusto niño donña Lucía Martínez. Se le impuso el nombre de Arturo. Reciben sus padres nuestra sincera enhorabuena.

EL VILLAR DE ARNEJO, 25.
PIROMBIA DE AGUA.—El domingo, de las 14 a las 16 horas, cayó una tromba de agua sobre estos campos, causando en ellos daños de suma cuantía.

Las torrenciales aguas se salieron de su cauce por varios lugares, arrastrando olivos, chopos y cuanto encontraron en su vertiginosa corriente, arrancando las barbecheros y dejando en este estado lastimosas las tierras plantadas de las huertas, que quedaron envueltas en lodo.

Causaba profunda impresión y consternación contemplar a través de la vidriera de nuestro balcón aquel torrente devastador, asolando los campos, arrasando los árboles, dejando interceptada la carretera de la desviación por la copiosa agua que se deslizaba y barro depositado, convertida en verdadero canal y en el término del Pilar en una laguna.

La circulación quedó paralizada, estacionándose varios vehículos, que después tuvieron que pasar por el pueblo con las precauciones debidas por las dificultades surgidas y de las que nuestro digno comandante y los guardas a sus órdenes ponía a

los conductores para evitar desgracias personales al corriente, pres- tando desde el primer momento una labor meritoria, digna de la más sincera gratitud, y teniendo muchos que pernctar en esta acogedora villa.

Las casas en su totalidad quedaron inundadas, y en el «Bar Sol», tanto era la cantidad, que hubo que sacarla con la bomba tan generosamente prestada por el señor Ortigüela Francisco.

Nos asociamos a estos contratiempos que sufre la clase agraria, sometida siempre a los fenómenos atmosféricos, al ver frustrados sus deseos y deshechas sus esperanzas.

CAMISAS La Ideal

PRADEJON, 24.
FUERTE TORMENTA.—Ayer, do-

mingo, de dos a dos y media de la tormenta que duró hasta las nueve de la noche, cayendo una lluvia torrencial que ocasionó el desbordamiento del río de «Los Badillos».

Entrando el agua en varias casas del pueblo, entre ellas en la Agencia de la Caja Provincial de Ahorros. El magnífico grupo escolar quedó convertido en una isla; las tejadas se inundaron y el agua apagó sus hornos. Muchos de los caminos se han convertido en barrancos, y en las tierras de labor, arrastradas por la corriente, fueron arrancadas viñas y arbolado.

En la ribera de Calahorra, propiedad de Pradejón, gran parte de la misma ha sido inundada por las grandes riadas de las yagas, subiendo las aguas hasta la Casa de la Laguna. También han sido inundados los pagos de «El Estajado», «La Desilla», «Los Huertos» y parte de «La Hoyas», quedando las alubias, pimientos y demás hortalizas en lamentable estado. También en el regado que posee este pueblo en el término de Lodosa (Navarra), junto a la estación y Canal de Lodosa, denominado «La Barca» y «El Reboadero», ha sido todo inundado.

En la vía férrea se sobre el agua. También el Canal de Lodosa se desbordó a pesar de la diligencia de sus guardas. Los daños ocasionados han sido enormes. Se censuraron en varios millones de pesetas. Los sembrados de los agricultores reflejan su tristeza y desconsuelo por tanta pérdida irreparable.

EL VILLAR DE ALAVA, 23.
AMONESTACIONES.—Se leyeron las proclamas matrimoniales de la señorita Angelita López Gil y el joven Félix García. A la salida de misa en la ermita, muchos amigos fueron obsequiados con un refresco. Reciben el futuro matrimonio y sus padres nuestra cordial enhorabuena.

ALQUILERES

DESEO PISO hasta 500 ptas. Máximas garantías de pago. Publicidad «Alas», Cristo, 1.

LOCAL amplio para almacen, se necesita. Ofertas a Radio Prieto.

MEDIO PISO amueblado, baño, cede señora sola. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

APRENDIZAS, se necesitan para fabrica de zapatillas. Razón, Oficina Colocación Ref 1.777.

DEBENEDIENTA de mostrador, se necesita para pastelería. Referencia 1.807. Razón, Cafetería Los Leones.

PL. CHE de 14 a 17 años para taller reparación motocicletas, se precisa. Oficina de Colocación. Referencia número 1.895.

DEPENDIENTA, se precisa para bombería Viuda de Arriola. Razón, Oficina de Colocación. Referencia núm. 1.901.

MECANICO ajustador, tornero fresador, se necesitan. Razón, Oficina Colocación. Referencia 1.840.

APRENDIZ mecánico, preferible adelantado, se necesita. Razón, Oficina Colocación. Referencia 1.839.

SIRVIENTA, se necesita. Calvo Sotelo, 11, 3.º.

SIRVIENTA, se necesita para tres de familia. Gral. Franco, 19, 4.º dcha.

COCINERA y concella, se necesitan con informes. Razón, Murrieta, 13, 3.º izq.

SIRVIENTA, se necesita. Once de Junio, 3, 1.º dcha.

AMA o niñera, se necesita. Av. de Colón, 4, 2.º izq.

SIRVIENTA, se necesita. General Mola, 70, tienda.

AMA y asistente, se necesitan. Calvo Sotelo, 31, B, 1.º izq.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIRVIENTA sabiendo cocina, con informes. 3 de familia, buen sueldo. Franco, 19, 4.º dcha.

SIRVIENTA, se necesita, poca familia. Razón, Villamediana, 16, 2.º izda.

COMPRAS

TORNO roscar 300 mm., compo. Escribir detalles a Nueva Rioja.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 18.

FINCA de 3 fanegas, con frutas, casa, corrales y agua propia, a un km. capital, vende por ausencia Cirilo Molinero, Cra. Villamediana, La Estrella.

SE VENDE finca dentro del ensanche, de aproximadamente 20.000 metros cuadrados, propia para industrias, edificaciónes, etc., con riego y agua propia, tierra de primera. Razón, Teléfono 1751, Logroño.

MAGNIFICA BODEGA, se vende en Samaniego (Alava), recién construida, hormigón armado, capacidad 11.500 hectolitros. Trato directo con el presidente de la Cooperativa de Samaniego (Alava).

PISO 3.º en Sagasta, 8, precio- so, nuevo, 7 hab., cocina, baño, dos despensas, 6 balcones a la calle, calefacción, se vende barato. Metalistería «Lore», Capitán Gaona, 2.

SE VENDE casa con buenas bajeras, 1.º piso y 2.º libres, en calle San Adrián. Tratar directamente interesados. Informará la Agencia Noticias Sr. Escalona. Alcázar Toledo, 8, 1.º.

BODEGA, diez capillas, prensa propia, almacenes y llave en mano, se vende. Razón, Julián Calvo. Bordas, 34, Alfaro.

SE VENDE magnífica finca de 250 fgas., ribera del Ebro, en esta provincia, plantada de frutales y espárragos. Tratar directamente interesados. Informará la Agencia de Noticias Sr. Escalona. Alcázar de Toledo, 8, 1.º.

ATENCION: La casa n.º 12 de la calle Carnicerías, se vende libre de inquilinos. Tratar directamente interesados. Informará la Agencia de Noticias Sr. Escalona. Alcázar Toledo, 8, 1.º.

PLANTA RAYA en Hospital Viejo, 6, propia taller e almacén, se vende llaves en mano. Razón, Campa, 6, entlo.

TEJERIA sobre urbana, en la capital, de 100 a 300.000 pesetas, 1.º hipoteca, interés corriente, 2, 4, 6 años. Más datos, Sr. Escudero. Mola, 33, 1.º. Logroño.

POZA vende piso en Once de Junio, un 3.º libre. Otro con 100 m.2, de 5 huecos, b., c., d. y carbonera, preciosos. Otro de 51.500 ptas. Otro de 53.800 ptas. Otro de 60.500 ptas. Otro de 63.000 ptas. Otro de 68.500. Otro de 75.500. Otro de 76.500. Otro de 78.500 ptas. Otro de 85.000, y otro, colosal, de 92.500 ptas. Todos exentos con el 90% en todos sus gastos. Son preciosos y muy pronto valdrán muchísimo más dinero. Más datos, Poza. Mola, 33, 1.º. Todos libres.

PIENSA Vd. adquirir alguna propiedad en compra. Informese de todas las que haya en venta, y en último lugar, cuando haya visto todo, visite a Poza. Verá maravilla de casas, pisos, huertas, solares que se valoran día a día. Ahora, ganges no pretenda comprar, ni tampoco duros a real, eso no; pero el dinero que hubiera, ese lo tendrá Vd. siempre asegurado. Mola, 33, 1.º. Poza, A. Colegiado.

PARA LA COMPRA o venta de sus propiedades, consulte con Poza. Mola, 33, 1.º. A. Colegiado.

GANADOS

REVUELTA (Laureano). Venta de vacas y terneros. Carretera de Laguardia, 4, 2.º, teléfono 1690. (Junto Bodegas Franco-Españolas).

PULPA blanca y piensos avícolas. Av. Navarra, 14. Almacén.

OVEJAS, se venden 190 para vida. Murrieta, 16, Jesús Jiménez.

OVEJAS, 125, vende Pantaleón Cantabrana (menor), en Treviana.

TERNEROS de recría y vacas lecheras, se venden junto a la Ermita del Cristo.

VACA recién parida, con su cría, vende Virgilio García, en Cenicero.

PATAS holandesas de seis meses, en plena postura, y pollitas jóvenes, se venden. Carnicerías, 17, bajo.

OVEJAS para vida, vende 60, Eugenio Barragán, en Soluela.

OVEJAS charmitas de primera, vende 116 Victoriano Flores Tejerías San Juan.

OVEJAS jóvenes, 60, a partir en diciembre, 2 moruecos y 18 borras, vende Feliciano Esteban, en Murillo de Río Leza.

OVEJAS, 42, preñadas, y 14 carneros capones, de tres y cuatro años, vende Emérito del Val, en Baños de Rioja.

OVEJAS, vende 120 Francisco Llanos, en Zarratón.

OCASION, apicultores: Se venden 4 colmenas pobladas y una vacía con todos sus accesorios, por 1.200 pesetas. José María García, en Churi.

YEGUA de 10 a 11 años y 1'60 mt. de alzada, vende a toda prueba, Domingo Lacalle, en Cuébas.

OVEJAS, vende 37, gordas, Moisés Pradilla, en Alberite.

HUÉSPEDES

SE ADMITE uno o dos caballeros pensión completa o sólo dormir. Caballería, 20, 2.º.

SEÑORITA estudiante, desea matrimonio sin hijos. Razón, Nueva Rioja.

PÉRDIDAS

Se ruega a la señora con un niño que recogió en una barraca de la Glorieta un reloj de señora, lo entregue en Barrio- cepo, 36, 1.º, donde se le gratificará. De lo contrario se tomará por hurto.

Hallazgo. De 2 ovejas churras, viejas. Razón, Dionisio Sáenz, en San Román de Cameros.

Gafas de sol graduadas, funda «Komar». Gratificarán su entrega en Mercería Carmen, Plaza de Abastos, Hnos. Moroy.

Billtera con documentos, licencia de caza y dinero. Se gratificará su entrega en Herre- rías, 13, 1.º.

Broche forma medusa, extra- viado en la tarde del domingo. Se ruega su entrega y se gratificará. Razón, Nueva Rioja.

Reloj de señora, cuadrado y con pulsera de plástico marrón, desde Bolo-Plin Club. Glorieta a B. Herreros. Gratificarán su entrega en B. Herreros, 17, 2.º d.

TRASPASOS

BAR céntrico, inmejorable, se traspasa. Mayor, 52, panadería.

BAR DONITA, se traspasa. Mayor, 130.

BAR DANIEL, 1.º de la 2.ª, se traspasa por no poderlo atender.

TIENDAS, bares, pensiones, negocios, y administro toda clase de fincas. Bretón, 14, Tf. 1134.

VEHICULOS

CAMION «Villene» 15 toneladas, motor 220 caballos. Camión «Dodge» Carnero. Camión «Austin», precio ocasión por tener que marchar. Tercio San Miguel, 11, San Sebastián.

MOTO MW 125, se vende barato. Taller de la Mota, Santiago Manero. Castroviejo, 44.

VENTAS

BOTELLAS vacías y cajas de envases, se venden. Comercial Norte. (Enfrente al Cine Diana).

MATERIALES procedentes del derribo de la casa núm. 65 de General Mola. Puertas, balcones, sopandas, cuartos y varios. Razón en la misma.

SIERRA cinta mural de 70, de volante, se vende en Carpintería Acedo.

ALTERNADOR 15 KVA., motor Siemens 5 H.P., dos brabos n.º 2 y 4, grupo motor- bomba de 1/2 H.P., juego cribas de alfalfa para la 95 y carro de varas con cojinetes y gomas, se venden. Razón, Somosierra, R. Bajos.

COMPORTAS, grandes existencias. R. Paterna, 24. Carpintería.

Y AHORA... ¡PREPAREMONOS!

CAMPANA ANTI-ESPAÑOLA A LA VISTA AL OTRO LADO DEL PINO: A LA IMPARCIALIDAD DE NUESTRA DIPLOMACIA, PARIS LA LLAMA INDECISION, UN ESPECIE DE CAJA DE PANDORA



Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad francesa

Antes de que el lector vea la Prensa hebdomadaria de Francia o por radio oiga la campaña anti-española que desde el otro lado del Pirineo se nos viene encima, nos oímos le advertimos sencillamente de la proximidad de tal tormenta.

—Ahora... ¡preparémonos!

Del otro lado soplan frecuentemente sobre nuestra Península tremendos vendavales: es suficiente con que haga su aparición por aquí Foster Dulles o el presidente de Egipto, con que tratemos con Alemania o con el Líbano: la Prensa francesa echa mano de la caja de los truenos y nos suelta unas más de esas campañas a que nos tienen acostumbrados.

¿Qué hará ahora que la diplomacia española ha seguido en Londres y en el Oriente Medio una línea de conducta propia, a veces en franca divergencia con naciones de esas que en estos tiempos ensalzan siempre la solidaridad por encima de la justicia?

La campaña de respuesta a la actitud española ya está en marcha.

Se abrió a finales de julio, coincidiendo con la aparición de la cuestión del Canal, en aquella fecha se acordaron todos los periódicos, sobre todos los izquierdistas, de que el régimen de Franco llevaba veinte años y todos a una verteron lágrimas de cocodrilo—¡por que a ellos qué les importa eso!—por la fenecida República española y echaron mano a los viejos clichés y salieron, roñosos ya por los años y desfigurados, todos los jefatitos rojos y republicanos, desde Aznar y Largo Caballero hasta el general Miaja: ¿A quién le importará en Francia sobre todo tipos como éste, cuyo nombre aun hasta entre nosotros suena casi a desconocido.

Pues no obstante esto, Camus, que cogió fama de escritor allá en los primeros años de «Combate», clamaba desde las páginas de «l'Express» por la conveniencia de volver a entender la guerra de la libertad a este lado del Pirineo. ¡Con lo bien que le vendría a Francia el brazo de ese hispano-francés—es hijo de madre o padre bilbaíno, no recordamos—en Argelia, por ejemplo.

Vino después la doble conferencia de Londres y aquí la independencia española y esa situación de intermediaria por sus amistades con los países árabes y por colocación entre los países occidentales, agravó aquellos afanes de guerra con España. El final, sobre todo, les ha sacado de quicio. He aquí lo que dice «l'Express».

—España—escribe—se había imaginado jugar el papel de mediador entre Occidente y el mundo árabe, al cual ha aspirado siempre.

Y luego añadió que el general Franco ofrece al coronel Nasser 60 pelotillos y que además le promete una brigada para defender a Egipto, al mismo tiempo que aceptaba asistir a la conferencia de Londres. Y como si fueran aún pequeñas semelanzas ebetísticas, usando la frase acuñada del fagocitor de franceses acunados, Bidault, escribe la terrible amenaza:

—La incesión del general Franco, descuartizado (carteles nada menos) entre sus dos aliados por la traición de sus consejeros interiores muy graves y favorecer un pronunciamiento...

Estas gentes se creen que estamos en pleno siglo XIX, donde al socaire de las ideas y de algo más

que venía del otro lado del Pirineo, con las oleadas de descontentos que fomentaba e industrializaba París, aquí ardíamos en insurrecciones, como ellos en Repúblicas, Monarquías, dinastías, Imperios, etc.

—Es que están dispuestos a atizar ellos el fuego desde el otro lado?

¿Cómo una Prensa, cual la francesa, que de los treinta periódicos, por ejemplo, que tiene en París, sólo ganan cuatro, se decide a perder el tiempo hablando ya de cosas que ni a nosotros nos interesa? Hace unos días se descubrió por ejemplo, igualmente, que la Compañía del Canal de Suez sostenía esa campaña a fuerza de cheques. Y esto que todos sospechaban se dio claro cuando un periódico publicó la carta y el cheque que allí llegaba por equivocación. El escándalo fue morrocotudo, como lo será el día que se vea claro quién paga esas campañas, y por qué, anti-españolas.

Eso quizá les distraiga a los franceses.

Pero no les interesa. Les interesa más saber, por ejemplo, qué va a hacer las tropas en Chipre, sin que nosotros nos mezclemos en eso.

JAVIER DE EGUIA

LA LOTERIA

MADRID, 25.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y localidades siguientes:

Premiado con 400.000 pesetas 6.578.—Abarán, Santander, Orense, Murcia, Las Palmas, Avilés, Zaragoza y Madrid.

Premiado con 200.000 pesetas 48.249.—Sittges, San Sebastián, Melilla, Málaga, Zaragoza, Jerez de la Frontera, Barcelona y Sagunto.

Premiado con 100.000 Ptas. 16.890.—Ciudad Rodrigo, Barcelona, Madrid, Zaragoza, Aranjuez, Cazalla de la Sierra y Cuellar.

Premiados con 6.000 pesetas 5.431, 8.368, 10.917, 32.056, 41.534, 46.429, 59.651 y 55.222.

El Consejo de Seguridad...

(Viene de primera página)

te "especial de Suez" para terminar los planes para sus conversaciones con el jefe del Gobierno francés, Guy Mollet, en París mañana. Se espera que mañana por la mañana se reúna el Gabinete completo.

Edén y el ministro de Asuntos Exteriores, Lloyd, saldrán en avión para París alrededor de las dos y media de la tarde para tratar con sus colegas franceses la cuestión de Suez y "otros asuntos de interés mutuo". Krishna Menon, embajador especial indio, que ha estado la semana pasada en El Cairo conferenciando con el presidente Nasser, se entrevistará esta tarde con sir Anthony Eden. Krishna ya se ha entrevistado con Lloyd. Selwyn Lloyd saldrá en avión el lunes para Nueva York, para dirigir la presentación del caso de Inglaterra contra Egipto en el debate que se celebrará en el Consejo de Seguridad.

RIAD (Arabia Saudí), 25.—El jefe del Gobierno de la India, Nehru, y el rey Saud de

ADENAUER PROPONE LA CREACION DE UNA "FEDERACION EUROPEA"

"Europa ha perdido su dominio político y económico del mundo y ahora corre el riesgo de perder hasta su dirección cultural"

BRUSELAS, 25.—El canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, ha propuesto la creación de una Federación Europea, abierta a todos los europeos incluyendo a la Gran Bretaña. El anciano canciller declaró que una política europea común es una necesidad y advirtió que Europa ya ha perdido su dominio político y económico del mundo y ahora corre el riesgo de perder hasta su dirección cultural.

Adenauer, poniendo fin a su visita oficial a Bélgica, que ha durado dos días, hizo uso de la palabra en una reunión de las grandes conferencias católicas. El político alemán aseguró que la pronta formación de una Federación Europea no es una utopía y propuso que se formase con el mayor número de organismos individuales europeos existentes, tales como el Consejo de Europa, el Plan Schuman del Carbón y el acero, la Unión Europea Occidental, varios acuerdos sobre el tráfico y la liberalización del comercio y el proyectado "Pool Euratom" para la explotación pacífica de la energía atómica.

Tenemos ya tantos arreglos

El tífón «Flossy» estrella a dos aviones

PANAMA CITY (Florida), 25.—Dos aviones a reacción, pertenecientes a la base aérea de Tyndall, próxima a esta localidad, y que se dirigían a Palm Beach, penetraron en la zona de vientos del tífón "Flossy" y la turbulencia del huracán hizo perder el mando de los aparatos a sus dos pilotos. Uno de los aviones se estrelló contra el suelo, envuelto en llamas, y no se ha podido encontrar el menor rastro de su piloto. El otro avión cayó contra una casa y causó la muerte de una mujer y tres niños. El piloto resultó con heridas graves. —(Efe.)

individuales, declaró Adenauer, y en tantas esferas tendemos a llegar a un acuerdo común, que creo que se podría obtener una institución capaz de sobrevivir.

Adenauer citó los puntos siguientes en la política mundial, que —dijo— hacen vital la pronta creación de una Federación europea:

- 1.—La consolidación de la Unión Soviética como una potencia mundial con tendencias expansivas que amenazan a todos sus vecinos.
- 2.—La imposibilidad de que Europa viva indefinidamente al amparo de los Estados Unidos.
- 3.—El desarrollo de los Estados Unidos y Rusia como potencias económicas del mundo, superando en mucho a todas las naciones europeas.
- 4.—La existencia de naciones no blancas, tales como la India, China roja y ahora Egipto, como importantes factores políticos.

Los europeos —dijo Adenauer— debemos comprender que, en realidad, desde la última guerra, los acontecimientos y movimientos de una naturaleza política se han sucedido en tal forma que nos obligan a considerar la integración europea no solamente desde el punto de vista interno europeo, sino teniendo en cuenta las consideraciones políticas y económicas mundiales.

En vista de nuevos acontecimientos —continuó Adenauer— en el mundo, debemos desprendernos de muchas objeciones basadas en los prejuicios y tradiciones nacionales y debemos actuar. Otros lo están haciendo así. Una cosa que los europeos no podemos controlar sencillamente pasará por encima de nosotros. En mi opinión, los europeos nos creemos seguros.

El dominio político y económico de Europa, cosa que al principio de este siglo nadie se atrevía a desafiar, hace tiempo que ha terminado. La cuestión es si la cultura europea mantendrá su posición dominante. No creo que vaya a ser Asia, a no ser que la defendamos y la desarrollemos de acuerdo con las nuevas circunstancias, porque las culturas también pueden peligrar, como demuestra la Historia.

Duelo a estilo «viejo Oeste»

TUXTLA GUTIERREZ (México), 25.—Dos millonarios, productores de café, se han dado muerte en forma que hizo recordar a los testigos presenciales del suceso las tan famosas películas del Oeste americano.

Humberto Flores y Amilcar del Carpio se hallaban discutiendo sobre cuestiones políticas en un club de esta localidad. Se acaloró la discusión y hubo una serie de insultos.

Según los testigos, los contendientes en la discusión sacaron tan rápidamente las pistolas para dispararse sendos tiros, que nadie pudo intervenir. Ambos murieron fulminantemente como heridos por un rayo. —(Efe.)

La exposición flotante «Ciudad de Toledo»

ES VISITADA DIARIAMENTE EN BUENOS AIRES POR MAS DE 75.000 PERSONAS

BUENOS AIRES, 25.—A bordo del "Ciudad de Toledo" han almorzado hoy el vicepresidente de la República, el comandante Isaac F. Rojas, y el ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung, en compañía del embajador español en Buenos Aires, don José María Alfaro Polanco.

Se informa oficialmente que el número de personas que visitan a diario la exposición flotante oscila entre las 75.000 y las 95.000. La motonave saldrá mañana para Bahía (Brasil). —(Efe.)

Adenauer hizo una advertencia en contra del excesivo perfeccionamiento al crear la Federación europea, y dijo que deberá estar abierta a todo el que desee formar parte de ella. En mi opinión —manifestó— el círculo de los Estados miembros de la Federación europea no debe limitarse.

Indicó que esto no perjudicaría ni limitaría la efectividad de la OTAN, e hizo un llamamiento a Inglaterra para que se una, lo mismo que ha pasado a formar parte de la Unión Europea Occidental.

La actitud de la Gran Bretaña —añadió Adenauer— es de una extraordinaria importancia para el futuro de Europa. Confío que continuará desarrollándose en la dirección tomada en los últimos años. —(Efe.)

Dramático suceso en Antequera

ANTEQUERA (Málaga), 25.—En el cortijo Altos Corazonas, de este término municipal, se ha registrado un dramático suceso del que resultaron dos muertos. El arrendatario de la finca, Domingo Cárdenas Pascual, de 57 años, había sido desahuciado judicialmente por Francisco Cubo Baez, vecino, con aquel, de Colmenar, con cuyo pueblo limitan las tierras del cortijo, y como, al parecer, se negaba a acatar la orden de desahucio, el propietario se dispuso por su cuenta a ocupar la finca. Para ello, y acompañado de tres de sus hijos, todos armados, se dirigieron a la finca, y al llegar a las proximidades de la misma, el arrendatario, Domingo Cárdenas, desde una tronera abierta en el piso alto, les recibió a tiros, matando a Francisco Cubo Baez de un tiro en el pecho, y a su hijo Juan Cubo, de 23 años, a quien el disparo le alcanzó el corazón. La circunstancia de hallarse en lugar próximo al comandante del puesto de la Guardia Civil de Villanueva de Caucha y un guardia del mismo puesto, los cuales, al oír las detonaciones, acudieron al lugar del suceso, impidió que el arrendatario continuase disparando sobre los otros dos hijos de Francisco Cubo Baez, y que éstos, a su vez, contestasen en igual forma. Intimidado por los guardias, Domingo Cárdenas se entregó, siendo conducido a la prisión del partido. También han sido arrestados los dos hijos de Francisco Cubo, que iban provistos de escopetas, aunque no llegaron a hacer uso de las mismas.

El Juzgado de Instrucción de Antequera se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Nuestros teléfonos

ADMIN. — 1561
GERENTE — 1572
REDACCION — 1337
DIRECTOR — 1588

capital de España y que se propone pasar unos días en Madrid después de asistir al acto de inauguración de la Casa de Suecia, que se celebrará mañana.

El príncipe ocupó un coche con el ministro de Asuntos Exteriores, y escoltado por motoristas y seguido de las demás personalidades, se dirigieron al hotel donde se hospedará durante su estancia en Madrid.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE GRECIA

MADRID, 25.—El presidente del Parlamento de Grecia, don Konstantinos Rodopulos, que se encuentra actualmente en Madrid, ha hecho unas declaraciones al periódico "Pueblo" en las que dice que el objeto de su viaje es de cortesía hacia las autoridades españolas. Añade

Antena de Madrid

(Crónica del director de "Argos" J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para nuestro periódico)

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE GANADERIA SOBRE LA FIEBRE CATARRAL OVINA 31.520 RESES ATACADAS POR LA EPIZOOTIA, 18.333 MUERTAS Y 1.850 SACRIFICADAS MAS DE TRES MILLONES DE DOSIS DE VACUNA SE ELABORAN CADA SEMANA



Mayor, don Angel Campuzano, ha hecho unas interesantes manifestaciones a la Prensa. Empezaba haciendo historia de la epizootia fiebre catarral ovina o dengue azul, producida por un virus filtrable que transmiten los insectos y cuyos primeros antecedentes se encuentran en Africa del Sur en 1876, apareciendo en Chipre y Palestina en 1943, en Turquía en 1945, en Estados Unidos en 1948 y en Portugal en julio último, desde donde pasó a España.

Los síntomas de esta enfermedad son los siguientes: en su forma aguda, las ovejas aparecen tristes; va aumentando la temperatura hasta los 41,42 grados; al cuarto o quinto día presentan fuerte destilación nasal, inflamación de labios, tabique nasal y

El director general de Ganadería, veterinario y teniente coronel de Estado Mayor, don Angel Campuzano, ha hecho unas interesantes manifestaciones a la Prensa. Empezaba haciendo historia de la epizootia fiebre catarral ovina o dengue azul, producida por un virus filtrable que transmiten los insectos y cuyos primeros antecedentes se encuentran en Africa del Sur en 1876, apareciendo en Chipre y Palestina en 1943, en Turquía en 1945, en Estados Unidos en 1948 y en Portugal en julio último, desde donde pasó a España.

Los síntomas de esta enfermedad son los siguientes: en su forma aguda, las ovejas aparecen tristes; va aumentando la temperatura hasta los 41,42 grados; al cuarto o quinto día presentan fuerte destilación nasal, inflamación de labios, tabique nasal y

mucosa de la boca; a veces se presentan también adenitis en las orejas, que aparecen caídas; en la lengua se puede observar, en algunos casos, intensa cianosis, de donde viene el nombre de dengue azul y finalmente aparecen úlceras en labios, carrillos, encías y lengua.

También son típicas las alteraciones musculares, cojeras por inflamación del rodete coronario de la pemia y diarreas hemorrágicas. En esta evolución de la enfermedad, que dura de ocho a veinte días, los animales llegan a veces a presentar aspecto caquelético, con muerte en los casos más graves que evolucionan más rápidamente (cuatro o cinco días). Se dan, sin embargo, formas benignas, con elevación de temperatura de casi todo el rebaño, sin otros trastornos generales.

Al no disponerse de vacuna específica y en tanto se preparaba su elaboración en los laboratorios, se extremaron las medidas de policía sanitaria, para frenar el avance rápido que traía desde Portugal. Se aisló a los enfermos y se inmovilizó a los rebaños de las zonas afectadas, se sacrificó a los primeros atacados, se suministraron ferias y mercados y se desinfectaron albergues y vehículos de transporte, estableciéndose un cordón sanitario cuando la enfermedad había alcanzado solamente a Badajoz y Huelva y aparecieron los primeros casos en Cáceres, Cádiz y Sevilla. El haber aparecido después focos en Salamanca y Avila, tal vez se deba a transporte clandestino de ganado.

El virus que produce la fiebre catarral tiene estirpes antiguamente diferentes y por eso debían identificarse en los laboratorios, para elegir la vacuna específica. Al saber que era de la misma etiología que en Portugal, la Dirección General de Ganadería solicitó de los especialistas doctores Alexander, de Portugal y Price, de Texas, cepas de virus y muestras de vacuna, para que por nuestro Patronato de Biología Animal se comprobase su eficacia, mientras seguían los trabajos para la atenuación de este virus, con objeto de conseguir una vacuna homologa.

Actualmente se está batiendo un record en la producción de esta vacuna. El día 10 de septiembre llevó a Badajoz el propio señor Campuzano, de paso, para Lisboa, las primeras 200.000 dosis elaboradas por el Patronato de Biología Animal. Desde entonces, se han producido 2.300.000 dosis; para esta última semana de septiembre está prevista la elaboración de tres millones, ritmo que se incrementará tanto como exijan las necesidades. Han cooperado laboratorios e industriales particulares, para los que el señor Campuzano guarda la mayor gratitud.

En Badajoz va a quedar vacunado todo su censo ovino. También se dispone de dosis suficientes para los de Huelva, Sevilla y Córdoba. Otra parte se dedica a focos aislados, como el de Béjar (Salamanca), Alhacete y Arenas de San Pedro (Avila). Se emplea otra cantidad para ganado trashumante que aprovecha pastos en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Avila, Soria, Palencia y Logroño, y, por último, se emplean pequeñas partidas para rebaños que se encuentran en distintas situaciones de clima y que ha de servir para recoger datos. En breve se dispondrá de vacuna para provincias indemnes que quieran prevenirlas.

La epizootia ha afectado a 98 Municipios de Badajoz, con 25.046 enfermos, 14.296 muertos y 324 animales sacrificados; en 15 Municipios de Cáceres, con 119, 9, 56, respectivamente; 110 focos en Sevilla, con 1.000, 249 y 706; toda la provincia de Huelva, con 5.145, 3.773 y 600; 4 de Cádiz, con 97, 6 y 91; uno en Salamanca, con 43 enfermos, tres en Córdoba, con 12 enfermos, y uno en Avila, con 18 enfermos, habiéndose sacrificado todos estos animales atacados de las tres provincias. En total, en España, suman 31.520 enfermos, 18.333 muertos y 1.850 sacrificados.

El Dr. Castroviejo pronunció una conferencia en el 34 Congreso de Oftalmología

MALAGA, 25.—Celebró su segunda jornada el 34 Congreso de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Esta mañana se desarrolló sesión científica en la Casa de la Cultura y se estudiaron diversas comunicaciones con la intervención de numerosos congresistas. Por la tarde, en el salón de actos del mismo Centro, pronunció una conferencia el doctor don Ramón Castroviejo sobre el tema "Cirugía de la catarata. Técnica corriente en casos sin complicaciones y técnica rara utilizada en casos complicados". Después, los congresistas fueron obsequiados con una recepción en un laboratorio, actuando los Coros y Danzas de la Sección Femenina.

La frontera franco-española, cerrada desde las 12 a las 8 de la mañana

HENDAYA, 25.—La frontera franco-española será cerrada todas las noches desde las doce hasta las ocho de la mañana, a partir de mañana. —(Efe.)

EE. UU. concede crédito de 7.000.000 de dólares

PARA ADQUISICION DE ACEITE DE SOJA Y ALGODON

WASHINGTON, 25.—El Departamento norteamericano de Agricultura ha anunciado la concesión de un crédito de siete millones de dólares a España para la adquisición de semilla de aceite de soja y algodón.

Se prevé que España comprará a Estados Unidos, entre otras cosas, dieciocho mil toneladas de aceite. —(Efe.)

Las principales compañías...

(Viene de primera página)

dió también, en sus primeras declaraciones que hace en España, que, "como político que soy, deseo establecer contacto con mis colegas de aquí. Conversaciones en torno a los temas del día dentro de la política internacional. En Grecia sabemos la importancia de España y sus éxitos en torno a problemas de gran importancia. Esta es la causa de que, reconociendo la necesidad de establecer contacto directo con España, Grecia haya enviado al presidente del Congreso".

Del asunto de Chipre prefirió no hablar, porque sabe perfectamente enterados a los españoles de lo que allí sucede.

Finalmente dijo que su país agradece el estímulo que España le demuestra siempre hacia ellos.

El señor Rodopulos permanecerá una semana en Madrid, y hoy mismo ha iniciado sus primeras visitas oficiales.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nuevas y usadas

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR

manuales y eléctricas

CAJAS DE CAUDALES.—ARCHIVADORES

Y MUEBLES METALICOS PARA OFICINA

CAMBIO Y ALQUILER DE MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS

DE MIGUEL HEMANOS

CALVO SOTELO, 9. TELEFONO 17-67.